



CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS

"RAMÓN FREIRE"
DALCAHUE

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL DE
DALCAHUE**

PADEM 2014



INDICE

I.- INTRODUCCION	3
MISION COMUNAL.....	7
VISION DE FUTURO	7
II.- MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL:	8
III. DIAGNOSTICO	12
1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA	12
ANTECEDENTES GENERALES:.....	12
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN COMUNAL	18
DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO SECTORIAL EDUCATIVO	18
IV.- DOTACION DOCENTE	40
V. DIMENSION SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA..	48
DIMENSION FAMILIAR – PRIMERA INFANCIA	49
ASISTENCIALIDAD INTERNADOS:.....	4949
SINTESIS BENEFICIOS BECAS EDUCACION	500
VI.- PROCESOS PARTICIPATIVOS	544
ESTUDIANTES Y APODERADOS	544
INVENTARIO DE LA COMUNIDAD	544
VII.- ANALISIS DEL MEDIO INTERNO Y EXTERNO	566
VIII.-POLITICAS COMUNALES DE EDUCACION	588
IX.- PLANES DE ACCION 2014.....	644
X.- PRESUPUESTO 2014.....	744
XI.-EVALUACION DEL PADEM.....	777



INTRODUCCION

La actual estructura del sistema educativo en relación con la permanencia de los establecimientos en los diferentes sistemas locales o comunales pareciera haberse consolidado a partir de la generación de instancias que refuerzan el rol de la comunidad y de la escuela como actores relevantes del desarrollo local. En Chile particularmente en la educación municipalizada, existen variaciones importantes en sus capacidades de gestión de la educación comunal, “estas desiguales capacidades de gestión determinan niveles muy heterogéneos de aprovechamiento de las oportunidades y de las herramientas puestas a disposición de las municipalidades por la Reforma Educacional o por otras agencias de inversión pública” (OCDE, 2004, Pág.75).

Por lo anterior es fundamental, ampliar el radio de acción sociocultural de los sistemas escolares hacia una sinergia con su entorno dado que tanto escuela como contexto se necesitan y pueden potenciarse mutuamente. No obstante para lograr avanzar en ello se requiere de actores consciente de este rol trascendental, que se ejercita por lo demás en todas y cada una de las instancias que ofrece el sistema en su gestión interna y externa.

Variadas son estas instancias, comenzando por su propio proyecto educativo, en el que se plasma el fin, objetivos, misión y visión de dicha organización. A nivel comunal se debe desarrollar su Plan de Desarrollo Educativo Comunal o PADEM, en el cual se estructura y planifica la forma en cómo este territorio desarrollará la educación como un todo coherente, en sintonía y pertinencia con la estrategia comunal de desarrollo.

Es importante recalcar, que estas herramientas son esencialmente participativas en su elaboración, pues la participación constituye una dimensión de la naturaleza humana, dicho de otro modo “el hombre es un ser social, porque es persona” (Alvarado, F. 1996, pág. 5). La persona en su acción, sin duda es social, por tanto, es esta condición la que permitirá a los integrantes de cualquier comunidad o sistema escolar, darse las bases para identificar sus problemas y construir así su línea de partida para el desarrollo y, posteriormente, involucrarse en las soluciones activas a dichos problemas identificados.



De esos procesos de participación, emergerán las políticas educativas, las cuales se construirán en una relación armoniosa escuela- ciudadanía. La participación permite a la persona “actuar con los otros, mantener su identidad o valor personalista y tener parte en la realización y en los resultados de la acción en común” (Alvarado, F. 1996, pág.10).

La participación por tanto **es una fuente generadora de información**, por lo que, claramente, constituye una fuente de retroalimentación del sistema u organización educativa, y le permite obtener datos y apreciaciones de la realidad que está originando con su existencia.

Albert Meister (1974), ha elaborado una interesante tipología, la que permite clasificar la participación de las bases, identificando claramente cuáles son los modos culturales que están dados y qué podemos esperar de ellos:

a) Participación contribución: Es aquella que llevan a cabo los actores que **tienen el conocimiento y la información**. Son aquellos que pueden innovar, controlar y negociar.

b) Participación identificación: Es aquella que ejecutan los actores cuyo lugar en el proceso de producción y su nivel de información, los limita a una dependencia con un actor principal, sea éste caudillo, líder o autoridad, en cuyo caso actúa como referente.

c) Participación de sobrevivencia: Es aquella que realizan los marginales, o personas dependientes socialmente de la sociedad. Ellos participan solamente en pequeños grupos y en familia, remitiéndose a la recepción de beneficios en forma asistencialista, lo que contribuye a aislarlos.

d) Participación demostración: Realizada por aquellos que contestan y rechazan las bases de la constitución de la sociedad, tales como las tribus urbanas, o movimientos ambientalistas, contestatarios de la realidad social, la cual pretenden transformar. (Alvarado y otros, Pág. 125 – 1996).

En el caso de los docentes, éstos no siempre han estado presentes dentro de los procesos participativos, sino más bien han sido los receptores de diseños externos, lo que ocasiona un rechazo o desmotivación frente a la planificación y estructuración de las políticas que aspiran a una mirada estratégica necesarias en todos los sistemas educativos. Lo grave de esto, es que **ninguna organización puede asumir un rol de promotor y eje del desarrollo local, sin antes tener la capacitación para desarrollar estos procesos de participación**.



Se ha planteado que existe una coherencia entre la dimensión individual y la social en una comunidad, argumentando que “El desarrollo personal y el desarrollo social no pueden darse de manera divorciada. Tampoco es razonable que el uno pueda sobrevenir mecánicamente sin el otro. Una sociedad sana debe plantearse, como un objetivo ineludible, el desarrollo conjunto de todas las personas y de toda la persona. Tradicionalmente, se ha pensado que la escasez de recursos obliga a optar entre ambas posibilidades, ya que en la práctica no parece posible aplicar políticas inclusivas. Tal criterio nace sin duda de la concepción convencional de la eficiencia. Si por el contrario, tomamos en cuenta, además de los recursos convencionales, los recursos no convencionales con potencial sinérgico, comprobamos que las políticas inclusivas son viables y que sólo combinando desarrollo personal con desarrollo social es posible alcanzar una sociedad sana, con individuos sanos” (Max-Neff y otros. (Pág.51 1993).

Planteado en dichos términos, la participación es el componente fundamental para la creación de la nueva ciudadanía, **rol que pueden asumir los docentes tanto en su capacidad formativa, como en su capacidad de irradiar hacia las organizaciones de la comunidad**, pero no puede darse si no se han preparado para aportar en las instancias y herramientas que permitan su colaboración activa y focalizada. Por ello no podemos generar procesos participativos sin la información, ni los actores necesarios.

El participar, implica la posibilidad de incidir, decidir, opinar, aportar y disentir; al hablar de participación, es necesario remitirse al tema del poder, pues, para participar, se debe contar con el poder, para que la voz de quien habla tenga un “status” que le permita ser escuchada, y cuyas ideas, opiniones y acciones, tengan la capacidad de influir (Reveco en UNESCO 2004).

Los distintos docentes se encuentran en condiciones de aportar decididamente a la creación y ejecución sustantiva de las políticas con una participación del tipo **contribución** y por ende hacerse parte de los problemas y los desafíos que enfrenta la institución educativa, actuando pro-activamente, en y para su solución. No obstante lo anterior, para lograr este tipo de participación, **es preciso generar cambios culturales en creencias y representaciones simbólicas compartidas por los educadores**, la comunidad, por las formas de relacionarse con el poder, tanto de los actores internos



como desde la comunidad organizada y, especialmente, en la lógica de cómo entiende el aporte de la comunidad para con la organización escolar.

La presente propuesta se basa en la convicción de que es posible incidir en dirección a procesos educativos profundos y sustentables, que se encuentran basados en una real participación y no en “simulacros administrativos” y que para ello es imprescindible dotar a todos los docentes de los procedimientos, los conocimientos y las actitudes que les permitan cumplir un rol destacado en su proceso construcción e implementación de los planes, programas y proyectos como herramientas del cambio de alto potencial movilizador hacia la mejora educativa.

La experiencia de desarrollo del presente PADEM incluye a todos los actores de la comunidad educativa quienes han efectuado importantes aportes, tanto a los diagnósticos, como en las estrategias y políticas, dada su especial ubicación en un escenario que a los estudiantes y a la comunidad les resulta natural por la naturaleza de los escenarios oficiales en los cuales cumple “roles”.

En su diseño, se ha contado con las guías para el trabajo participativo, con el objetivo de ampliar el radio de acción sociocultural del sistema escolar hacia una sinergia con su entorno dado que tanto escuela como contexto se necesitan y pueden potenciarse mutuamente. No obstante para lograr avanzar en ello se requiere de actores consciente de este rol trascendental, que se ejercita por lo demás en todas y cada una de las instancias que ofrece el sistema en su gestión interna y externa.

Es importante recalcar, que el PADEM es una herramienta esencialmente participativa en su elaboración, pues la participación constituye una dimensión de la naturaleza humana, dicho de otro modo “el hombre es un ser social, porque es persona” (Alvarado, F. 1996, pág. 5). La persona en su acción, sin duda es social, por tanto, es esta condición la que permitirá a los integrantes de cualquier comunidad o sistema escolar, darse las bases para identificar sus problemas y construir así su línea de partida para el desarrollo y, posteriormente, involucrarse en las soluciones activas a dichos problemas identificados.

De esos procesos de participación, emergen las políticas educativas, las cuales se construirán en una relación armoniosa escuela- ciudadanía. La participación permite a la persona “actuar con los otros, mantener su identidad o valor personalista y tener parte en la realización y en los



resultados de la acción en común” (Alvarado, F. 1996, pág.10). La participación por tanto **es una fuente generadora de información**, por lo que, claramente, constituye una fuente de retroalimentación del sistema u organización educativa, y le permite obtener datos y apreciaciones de la realidad que está originando con su existencia.

MISION COMUNAL

La misión de la Corporación Municipal de Educación y Servicios “Ramón Freire” de Dalcahue es encargarse de garantizar el desarrollo de la educación en todas sus modalidades y promover la calidad y superación de las personas a través de un sistema educativo que logre un aprendizaje de calidad para los (as) estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa, con autonomía y prescindencia de cualquier forma de discriminación; otorgándoles una educación humanista, democrática, de excelencia y abierta a las demandas del mundo actual, en todos los niveles de enseñanza. La Corporación Municipal de Educación se orienta a formar personas respetuosas, tolerantes de la diversidad y de la naturaleza, además de las competencias necesarias para aportar al desarrollo de la comuna que resguarda la identidad cultural y tradiciones propias que son un aporte al país.

VISION DE FUTURO

Aspiramos a **proyectar a nuestros estudiantes** en los aspectos académicos, culturales, artísticos sociales y valóricos de manera que **sean reconocidos por su sólida formación** y habilidades destacadas que les hará posible el logro de sus sueños, a través de una trayectoria de vida que les asegure espacios de **felicidad y dignidad** para ellos y sus familias.

Para ello contaremos con docentes, asistentes de la educación, profesionales, funcionarios, y apoderados **comprometidos activamente** con cada proyecto educativo de escuela, capaces de prestar el mejor apoyo a sus estudiantes, contagiándolos de una propuesta de futuro y un presente de calidad y excelencia, inmersos en los desafíos de una sociedad del conocimiento y plenamente conscientes de pertenecer a una comuna que se proyecta a escala humana.



II.-MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL:

En el marco legal de la Ley N° 19.070 específicamente los artículos 4, 5 y 6 el Plan de Desarrollo Educativo Comunal, otorga mayor autonomía a la Administración Municipal de la Educación, a través de los Departamentos de Administración Educacional de las Corporaciones Municipales.

Los planes de Desarrollo Educativo Municipal fueron creados por la Ley 19.410, publicada en el diario oficial del 02 de Septiembre de 1995, donde en sus artículos 4°, 5° y 6° se establecen los requisitos mínimos obligatorios que debe contener el plan.

“Artículo 4°

A contar de 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Educativas deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el consejo de profesores, las organizaciones de padres y apoderados y, los representantes del personal no docente y estudiantil de enseñanza media.
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la municipalidad para el año siguiente y para los años posteriores.
- c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación y cada establecimiento pretenda alcanzar.



d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan, en cada establecimiento y en la comuna, fundado en razones técnico pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5 de la Ley N° 19.070 indicando además, si ésta se desempeña en los establecimientos educacionales o en los departamentos de educación, ya sea de las municipalidades o de las corporaciones educacionales.

e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.

f) El presupuesto de ingresos- gastos para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Artículo 5º

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal deberá ser presentado al concejo por el Alcalde Municipal para su sanción y deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de acuerdo a los artículos 79 y siguientes de la Ley N° 18.695 simultáneamente será remitido al Departamento Provincial de Educación y a los Establecimientos Educacionales de la comuna.

Los Departamentos Provinciales de Educación y los Establecimientos Educacionales de la comuna examinarán el Plan y enviarán un informe y las observaciones, según corresponda al Departamento de Administración Municipal o a la Corporación, en un plazo que no podrá exceder de 15 días desde su recepción, para emitir informes y observaciones, de lo contrario se entenderá que la proposición no les merece objeciones.

El Plan Anual deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el 15 de Noviembre de cada año y será puesto en conocimiento del Departamento Provincial de Educación respectivo, estará a



disposición de la comunidad y será distribuido a todos los establecimientos educacionales de la Municipalidad o la Corporación.

Artículo 6°

Al término de cada año escolar, los Directores elaborarán un informe donde darán cuenta de los resultados alcanzados y evaluarán los avances en el logro de los objetivos planteados en sus respectivos Planes de Desarrollo Educativo. Este informe será dado a conocer a la comunidad escolar y remitido al Departamento de Administración Municipal o a la Corporación según corresponda.

Dichos informes servirán de base para la evaluación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal que deberá presentarse al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social”.

En esta propuesta legal se promueven e impulsan las acciones inherentes a la educación que proporciona el servicio municipal con la activa participación de los actores involucrados, de tal forma que los establecimientos educacionales de esta dependencia administrativa, refuercen su futuro educativo articulando sus propios Proyectos Educativos con los respectivos Planes de Desarrollo Comunal, enmarcados en las normas técnico – pedagógicas y Programas del Ministerio de Educación.

La finalidad, es generar la capacidad de autonomía de las unidades educativas, diagnosticando las necesidades, elaborando propuestas y proyecciones de la comunidad en que están insertas para construir una mejor oferta educativa que optimice la utilización de los recursos internos y externos de la organización educativa y se comprometa con los resultados, en función del mejoramiento de la calidad educativa.

De esta manera se logran la unidad, articulación, sistematización, efectividad y el sentido a la educación que brinda el sector municipal; la Dirección de Educación, en conjunto con los estamentos de todos los



Establecimientos Educativos; ha elaborado y diseñado en equipo, estrategias para concordar en una visión corporativa, los planteamientos educativos de la comuna de Dalcahue.

La elaboración del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Dalcahue es un proceso que involucra la participación de representantes de todos los estamentos de los establecimientos educativos del sistema educativo corporizado, asegurando en forma explícita, el compromiso de todos sus actores.

La Corporación de Educación de Dalcahue desarrolla el proceso de preparación del PADEM 2014 considerando la participación activa de todos los estamentos educativos a través de los informes y planes de acción elaborado por los Equipos de Gestión Educativa, el cual recoge las inquietudes de toda la comunidad escolar, canalizados a través de los Directores de cada uno de los establecimientos.



III.-DIAGNÓSTICO

1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA

Antecedentes Generales:

La comuna de Dalcahue se ubica en la Provincia de Chiloé, Región de los Lagos, situada a 20 Km. al noreste de la capital provincial. Limita al norte con la Comuna de Ancud y Quemchi, al sur con la Comuna de Castro, al sureste con las comunas de Curaco de Vélez y Quinchao. Su superficie es de 1.239,4 Km².

Sectores Económicos, Productivos y Sociales:

Las actividades productivas de Dalcahue, de acuerdo a las condiciones naturales de la comuna hacen que su economía se base en la agricultura de autoconsumo, la pesca artesanal, la extracción de mariscos y un desarrollo importante en el cultivo de peces y moluscos, reflejando una marcada cultura de borde-mar.

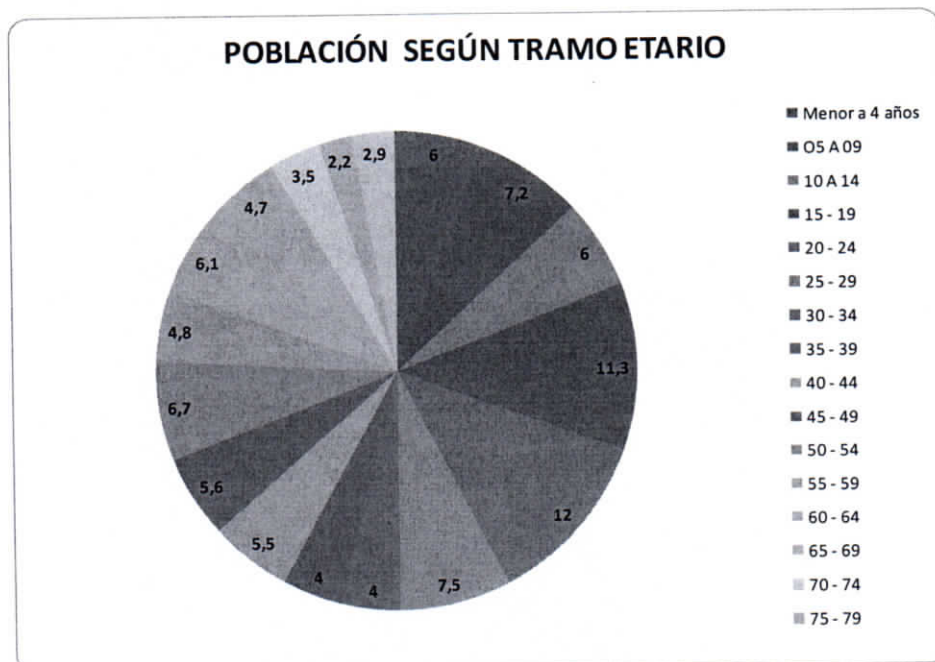
En cuanto a La Municipalidad de Dalcahue; tiene la responsabilidad de coordinar y ejecutar las acciones que permitan el adecuado funcionamiento y desarrollo de la Comuna, entre ellas la administración de la Educación y la Salud Municipal, a través de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire", institución creada por el Municipio en el año 1984, en el marco del D.F.L. Nº 1- 3.063/1980 del Ministerio del Interior.



INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

Población Comunal por Grupo Etario

GRUPO ETARIO	< 4 años	05 A 09	10 A 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80+	Total
Porcentaje	6	7,2	6	11,3	12	7,5	4	4	5,5	5,6	6,7	4,8	6,1	4,7	3,5	2,2	2,9	100



Fuente: CASEN 2009

La distribución poblacional nos indica que la población de la comuna es mayoritariamente, joven ya que los tramos de 15 a 19 y 20 a 24 suman el 23,3% del total. Si observamos además que la suma de los tramos etarios menores a 14 años suma un 19,2%, tenemos que la población menor a 19 años concentra el 30,5% del total. Esto nos indica la importancia de un sistema educacional que responda efectivamente a las demandas de una gran población.

Proyección de población

La comuna de Dalcahue es una de las de mayor crecimiento porcentual en la región de los Lagos esperándose una cifra cercana a los 20.000 habitantes para el 2020 y para el 2014 la población estimada es de 16.863 habitantes.



INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS DE LA COMUNA

Caracterización socio-económica (ingreso y pobreza)

Situación de indigencia o pobreza				
	Frecuencia 2009	Porcentaje 2009	frecuencia 2006	casen 2006
Indigente	528	3,6	354	3%
Pobre no Indigente	406	2,7	90	1%
No pobre	13836	93,7	12621	97%
Total	14770	100	13065	100

En el presente cuadro es posible evidenciar un incremento de la pobreza y la indigencia y una disminución de la población no pobre.

El cuadro siguiente muestra la distribución de la población de la comuna de Dalcahue según quintil de ingreso autónomo per cápita regional. Se observa que en el 20 % de los hogares con menores ingresos (I) de la región se concentra el 16,4% de la población, mientras que en el 40% de los hogares de mayores ingresos se ubica sólo el 43,3% de la población (IV+V).

Quintil Autónomo Regional (Nueva División Administrativa)

Quintil Autónomo Regional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	I	2423	16,4	16,4	16,4
	II	2442	16,5	16,5	32,9
	III	3519	23,8	23,8	56,8
	IV	2802	19,0	19,0	75,7
	V	3584	24,3	24,3	100,0
	Total	14770	100,0	100,0	



Promedio (\$) Ingreso autónomo e ingreso monetario por hogar de la comuna de Dalcahue

Decil Autónomo Regional		Ingreso autónomo Hogar	Subsidios monetarios en el hogar
		Media	Media
	I	5808	101512
	II	174402	86104
	III	234284	66851
	IV	438562	117694
	V	445516	39606
	VI	544659	44093
	VII	531019	31280
	VIII	900893	19305
	IX	1715075	79823
	X	2013745	30363

Las transferencias monetarias realizadas por el sector público significaron una importante mejoría de los ingresos de los primeros deciles: desde \$ 5808 a \$ 107320 para el primer decil, desde \$ 174402 a \$260506 para el segundo y desde \$234284 a \$ 301135 para el tercero.

El ingreso promedio de la comuna asciende a \$ 700396,3, no obstante se presenta una situación de inequidad muy superior al promedio nacional.

Distribución del ingreso autónomo de los hogares Razones 10/40 y 20/20

20,06	20/20
2,17	10/40

Durante el período, el ingreso captado por el 20% más **rico supera alrededor de 20 veces** aquél captado por el 20% más pobre, en tanto el ingreso percibido por el 10% más rico **más que duplica** aquél del 40% más pobre.

Empleo

Condición de actividad 15 años y más	Frecuencia Año 2006	% año 2006	Frecuencia año 2009	% año 2009
Ocupado	5096	54%	5146	43,14%
Desocupado	133	1%	286	2,40%
Inactivo	4238	45%	6497	54,46%
Total	9467	100%	11929	100,00%

Fuente Casen 2009

Al observar estos indicadores, el panorama no es muy auspicioso pues la evolución indica un incremento en los porcentajes de desocupados e inactivos y una disminución de los ocupados.

Corporación Municipal de Educación y Servicios
"Ramón Freire"
PADEM 2014



Distribución de la Fuerza laboral.

En relación a las categorías ocupacionales, un mayor número de personas (2.504) desempeñan su actividad como **empleados u obreros del sector privado**. En segundo lugar cobra importancia la categoría de **trabajadores por cuenta propia (1.857)** y por supuesto se repite la tendencia que son los hombres quienes ocupan los puestos de trabajo con una cifra levemente superior al 65% versus el 34 % de las mujeres.

Rama de actividad.

En cuanto a la distribución por rama de actividad, es posible establecer que existe clara diferenciación por género. En tanto que los hombres se concentran en actividades relacionadas con la agricultura, caza y silvicultura (1.865); las mujeres se concentran en torno a las actividades de la industria manufacturera (560) y el comercio, (318). (Casen 2006)

En cuanto a este aspecto, la comuna de Dalcahue se ha caracterizado por concentrar importante acción industrial relacionada con la extracción de productos del mar. El trabajo en las pesqueras y plantas de proceso.

SU ACTUAL OCUPACIÓN ES DE TIPO	HOMBRE		MUJER	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
Permanente	2350	69,88%	1297	72,99%
De temporada o estacional	515	15,31%	190	10,69%
Ocasional o eventual	402	11,95%	158	8,89%
A prueba	13	0,39%	45	2,53%
Por plazo o tiempo determinado	72	2,14%	87	4,90%
Sin dato	11	0,33%	0	0,00%
Total	3363	100,00%	1777	100,00%

C

Como se puede observar en el cuadro precedente tanto hombres como mujeres tienen empleos



permanentes, sin embargo en cifras que bordean entre el 10 y 15% existe el trabajo estacional de temporada y además alrededor de un 10 % tiene sólo trabajo ocasional con los costos sociales que ello significa, principalmente en acceso a previsión de salud y AFP.

Situación de la vivienda.

Como se ilustra en el cuadro siguiente la mayoría absoluta de la población comunal vive en casas, con una cifra muy baja de mediaguas o ranchos, con tenencias disímiles respecto de la propiedad, ya que la mayoría se encuentra pagada, pero cifras no menores indican que la casa es cedida por algún familiar o está arrendada con y sin contrato.

TIPO DE VIVIENDA DONDE UD. VIVE				
	HOMBRE		MUJER	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
Casa o Casa en cité	6497	50,2%	6443	49,8%
Casa en condominio	0	0,0%	0	0,0%
Departamento en edificio	24	100,0%	0	0,0%
Pieza en casa o departamento	0	0,0%	0	0,0%
Pieza en casa antigua o conventillo	0	0,0%	0	0,0%
Mediagua	40	74,1%	14	25,9%
Mejora	0	0,0%	0	0,0%
Rancho, ruca o choza	22	33,3%	44	66,7%
Otro tipo (móvil, carpa, etc.)	0	0,0%	0	0,0%
Total	6583	50,3%	6501	49,7%



2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Diagnóstico del ámbito sectorial educativo

Alfabetización:

Alfabetización	Hombre	Mujer
Si	94,43%	96,02%
No	5,57%	3,98%
Total	49,40%	50,60%

Fuentes: CASEN 2010

Respecto de la medición anterior, la **tasa de analfabetismo ha crecido** en esta comuna, puesto pasa de 1,9% a 5,6% en hombres y se mantiene con una leve disminución en mujeres pasando de 4,1% a 3,98%. Debe señalarse que este indicador es el componente más importante del Índice de desarrollo humano (IDH), por lo tanto; lo lógico es que una gestión comprometida con la comuna debiera exhibir alzas y no descensos en esta tasa.

Dalcahue, en cuanto Establecimientos Educacionales dependientes de la Corporación Municipal de Educación cuenta con 16 Escuelas rurales y dos colegios urbanos; Además existen en nuestra comuna cinco Establecimientos Educacionales particulares subvencionados rurales y al menos cuatro colegios urbanos.

De las Escuelas de administración municipal, 11 corresponden a escuelas rurales uni-docentes, que son:

- Escuela Rural Tocoihue
- Escuela Rural Colegual
- Escuela Rural Dallico
- Escuela Rural Teguel
- Escuela Rural José María Ulloa Saldivia
- Escuela Rural Profesor Héctor Mario Bahamonde Navarro
- Escuela Rural El Prado



- Escuela Rural Carihueico
- Escuela Rural Kilometro 60
- Escuela Rural Culdeo
- Escuela Rural San Pedro

Agrupados para efectos de asesoría Técnico pedagógica en dos micro-centros denominados “La Costa” y “Ruta 5” según su localización geográfica.

Escuelas rurales completas son 5, las que cuentan con educación básica desde 1º año básico hasta 8º año básico y son:

- Escuela Juan Victorino Tangol, de Tenaún
- Escuela Rural Calen, de Calen
- Escuela Rural José Daniel Bahamonde Bahamonde, de Puchaurán
- Escuela Rural Mallinlemu, de Mocopulli
- Escuela Rural César Gómez García, de Quetalco

Los Establecimientos urbanos son:

- La Escuela Básica Dalcahue
- EL Liceo Polivalente Dalcahue;

Son estos dos últimos Los colegios más importantes en cuanto a matrícula con 504 alumnos/as La Escuela Básica y el Liceo Polivalente con 370 alumnos/as. Les sigue, en tercer lugar, la Escuela Rural Mallinlemu con 285 alumnos/as.

Como consecuencia del desarrollo económico y demográfico de nuestra comuna surgió la educación particular subvencionada que plantea un desafío al sistema municipal. A partir del año 2004 se implementó la carrera de Técnico en Administración, con énfasis en el área de proyectos y microempresas comenzando con la separación de la enseñanza media de la enseñanza básica y posteriormente se abrió la Carrera de Acuicultura, además de continuar con la enseñanza científico-humanista orientada a seguir estudios superiores técnicos o universitarios.

A pesar del crecimiento industrial pesquero de los últimos años, en el 2010 se adoptó la decisión del cierre temporal de la Carrera de Acuicultura en el Liceo Polivalente, atendiendo a la menor



matrícula y ante la imposibilidad de implementarla adecuadamente y a la poca capacidad de gestionar los recursos provenientes del Estado. Lo que obliga a la actual administración a atender los resultados de estudios que tengan como propósito analizar la implementación de otras carreras junto con analizar periódicamente la pertinencia de las existentes, en este sentido La Fundación Chiquihue, nos entregará información muy relevante respecto de las carreras que demandan nuestros jóvenes, sus apoderados y el mundo empresarial, de tal forma que la Educación que imparta el Liceo aporte realmente eficaces herramientas para la inserción laboral de sus estudiantes.

Nivel de Escolaridad

	Hombre		Mujer		Total	
	Frecuencia	% de la fila	Frecuencia	% de la fila	Frecuencia	% de la fila
Educación Preescolar o Educación Parvularia	99	0,67%	315	2,13%	414	2,80%
Preparatoria (Sistema Antiguo)	923	6,25%	974	6,59%	1897	12,84%
Educación Básica	3533	23,92%	2861	19,37%	6394	43,29%
Escuela Especial (Diferencial)	211	1,43%	12	0,08%	223	1,51%
Humanidades (Sistema Antiguo)	25	0,17%	112	0,76%	137	0,93%
Educación Media Científico-Humanística	1364	9,23%	1668	11,29%	3032	20,53%
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (Sistema Antiguo)	24	0,16%	0	0,00%	24	0,16%
Educación Media Técnica Profesional	440	2,98%	597	4,04%	1037	7,02%
Centro de Formación Técnica incompleta (sin título)	0	0,00%	16	0,11%	16	0,11%
Centro de Formación Técnica completa (con título)	48	0,32%	67	0,45%	115	0,78%
Instituto Profesional incompleto (sin título)	0	0,00%	21	0,14%	21	0,14%
Instituto Profesional completo (con título)	24	0,16%	28	0,19%	52	0,35%
Educación Universitaria incompleta (sin título)	78	0,53%	172	1,16%	250	1,69%
Educación Universitaria completa (con título)	62	0,42%	78	0,53%	140	0,95%
Universitaria de Postgrado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ninguno	433	2,93%	585	3,96%	1018	6,89%
Total	7264	49,18%	7506	50,82%	14770	100,00%

Del presente cuadro se desprende que los habitantes de la Comuna han experimentado un mejoramiento en el nivel de escolaridad. Cabe hacer especial mención en lo referente a la Educación Universitaria en la que ha habido un importante aumento de personas con estudios superiores completos, (38 más que la medición anterior).

Modalidad y matrícula

MATRÍCULA COMUNAL POR ESTABLECIMIENTO 2007- 2013

Establecimiento Educacional		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1	<i>Esc. Rural Tenaún</i>	53	44	38	36	38	40	41
2	<i>Esc. Rural Tocihue</i>	8	4	5	5	4	5	4
3	<i>Esc. Rural Quetalco</i>	34	32	28	41	38	32	37
4	<i>Esc. Rural Colequal</i>	14	10	8	9	11	8	8
5	<i>Esc. Rural Tequel</i>	9	11	10	8	6	7	8
6	<i>Esc. Rural Mocopulli</i>	226	257	278	272	258	287	285
7	<i>Esc. Rural Butalcura</i>	27	25	5	5	3		
8	<i>Esc. Rural Carihueico</i>	6	5	5	3	4	3	3
9	<i>Esc. Rural El Prado</i>	5	4	4	4	3	2	2
10	<i>Esc. Rural San Juan</i>	8	6	4	6	5		
11	<i>Esc. Rural Quiquel</i>	12	13	9	6	5	8	4
12	<i>Esc. Rural Dallico</i>	5	3	4	5	5	2	2
13	<i>Esc. Rural KM. 60</i>	15	15	9	9	9	7	2
14	<i>Esc. Rural Tehuaco</i>	16	18	18	17	16	16	10
15	<i>Esc. Rural Calen</i>	46	49	55	45	35	34	32
16	<i>Esc. Rural Puchaurán</i>	53	55	53	52	53	60	66
17	<i>Esc. Rural Culdeo</i>	7	9	8	8	7	4	2
18	<i>Esc. Rural San Pedro</i>	7	9	12	16	16	12	10
19	<i>Escuela Básica Dalcahue</i>	742	658	808	755	649	581	504
20	<i>Liceo Polivalente Dalcahue</i>	545	584	595	513	447	286	370
		1838	1805	1973	1842	1612	1394	1390

Nota: Las escuelas Butalcura y San Juan actualmente se encuentran cerradas.

El sistema de Educación Municipal de la Comuna de Dalcahue, atiende los niveles de Educación Pre-Básica (I y II nivel de transición) urbana y rural (Escuela de Mocopulli), Básica urbana y rural (1º a 8º año), Educación Especial, mediante Programas de Integración Escolar Comunal que se está desarrollando en las Escuelas Rurales de Calen, José Daniel Bahamonde Bahamonde, Juan Victorino Tangol y Mallinlemu; y en el sector urbano, cinco Programas de Integración Escolar en la Escuela Básica Dalcahue y dos Programas de Integración Escolar en el Liceo Polivalente Dalcahue Liceo Polivalente, la Educación Media Humanista - Científica, Técnico-Profesional y Educación de Adultos (Básica y Media).

Para el año 2014 se proyectan 9 escuelas rurales uni-docentes, que para efectos de optimización de las asesorías Técnico-pedagógicas desde el Departamento provincial se agruparán en un solo micro-centro; Cinco escuelas rurales con educación básica completa, más el Liceo Polivalente Dalcahue y la Escuela Básica Dalcahue, en el sector urbano. El Sistema Educativo Municipal aún atiende a la mayoría de los/as niños/as y jóvenes en edad escolar de la Comuna.

En relación a la distribución de la matrícula por área geográfica, durante el año 2013, la mayoría de los alumnos/as (874) estudian en el sector urbano lo que alcanza a un 62 %, y el restante (516) correspondiente a un 38 % se localiza en el sector rural.



Información Pérdida de matrícula

							Disminución Matrícula			
		2009	2010	2011	2012	2013	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
1	Esc. Rural Tenaún	39	37	38	40	41	-2	1	2	1
2	Esc. Rural Tocolihue	5	5	4	5	4	0	-1	1	-1
3	Esc. Rural Quetalco	33	41	38	32	37	8	-3	-6	5
4	Esc. Rural Colegual	8	11	11	8	8	-3	0	-3	0
5	Esc. Rural Teguel	10	8	6	7	8	-2	-2	-1	1
6	Esc. Rural Mocopulli	287	291	279	287	285	4	-12	10	-2
7	Esc. Rural Butalcura	5	5	3			0	-2		
8	Esc. Rural Carihueico	5	3	4	3	3	-2	-1	-1	0
9	Esc. Rural El Prado	4	4	3	2	2	0	-1	-1	0
10	Esc. Rural San Juan	4	7	5			-3	-2		
11	Esc. Rural Quiquel	9	7	5	8	4	-2	-2	3	-4
12	Esc. Rural Dallico	4	5	5	2	2	-1	0	-2	0
13	Esc. Rural KM. 60	9	10	9	7	2	+1	-1	-2	-5
14	Esc. Rural Tehuaco	18	18	16	16	10	0	-2	0	-6
15	Esc. Rural Calen	58	46	35	34	32	-12	-11	-1	-2
16	Esc. Rural Puchaurán	53	52	53	60	66	-1	-1	+7	6
17	Esc. Rural Culdeo	8	8	7	4	2	0	-1	-3	-2
18	Esc. Rural San Pedro	11	16	16	12	10	-5	0	-4	-2
19	Escuela Básica Dalcahue	808	755	649	581	504	-53	-106	-68	-77
21	Liceo Polivalente Dalcahue	595	513	447	286	370	-82	-66	-161	84
TOTAL		1973	1842	1633	1394	1390	-131	-209	-239	-4

Obs. La ausencia de información de las escuelas Butalcura y San Juan es a causa del cierre de estos establecimientos.

Las disminuciones de matrícula se presentaron en la Escuela Básica Dalcahue en el período 2011/2012, con 68 alumnos/as y el Liceo Polivalente con 161 alumnos/as en el mismo periodo presentando en conjunto 229 alumnos/as menos para el sistema municipal. En el sector rural, en tanto, l

Los establecimientos que experimentaron mayor disminución de matrícula, aunque no significativa, fueron Quetalco y San Pedro.

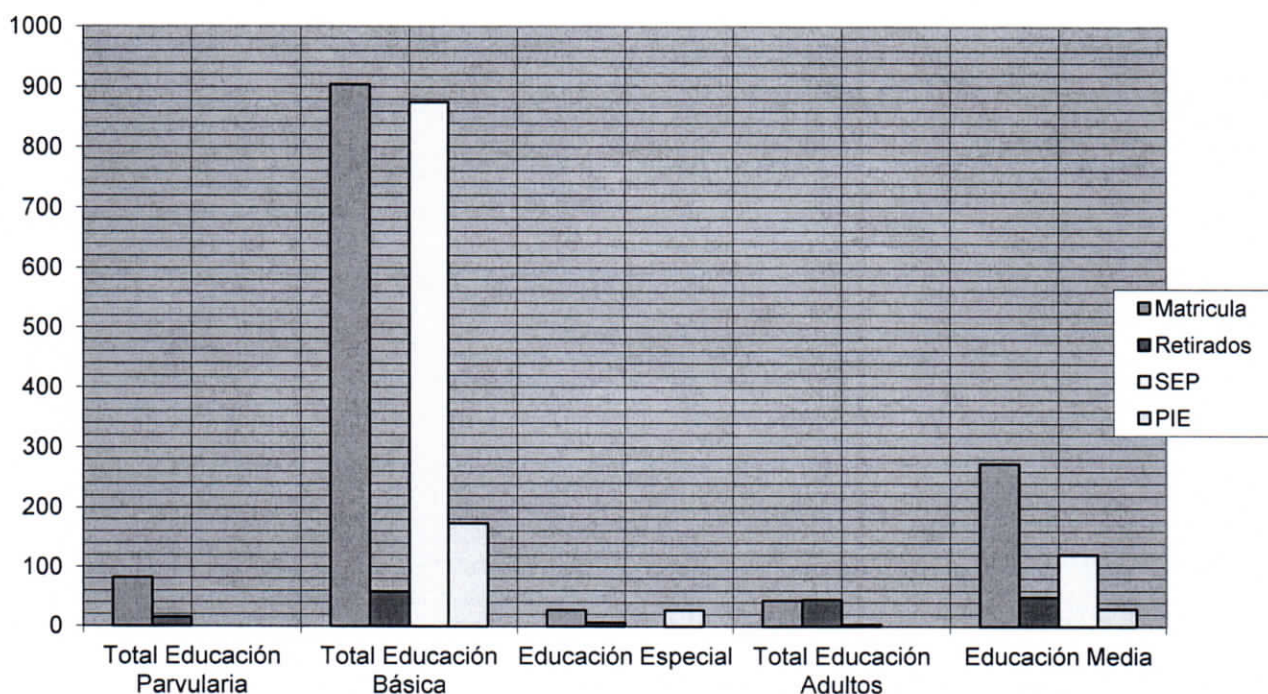


Conforme a lo observado las mayores disminuciones afectaron a los establecimientos localizados en el área urbana.

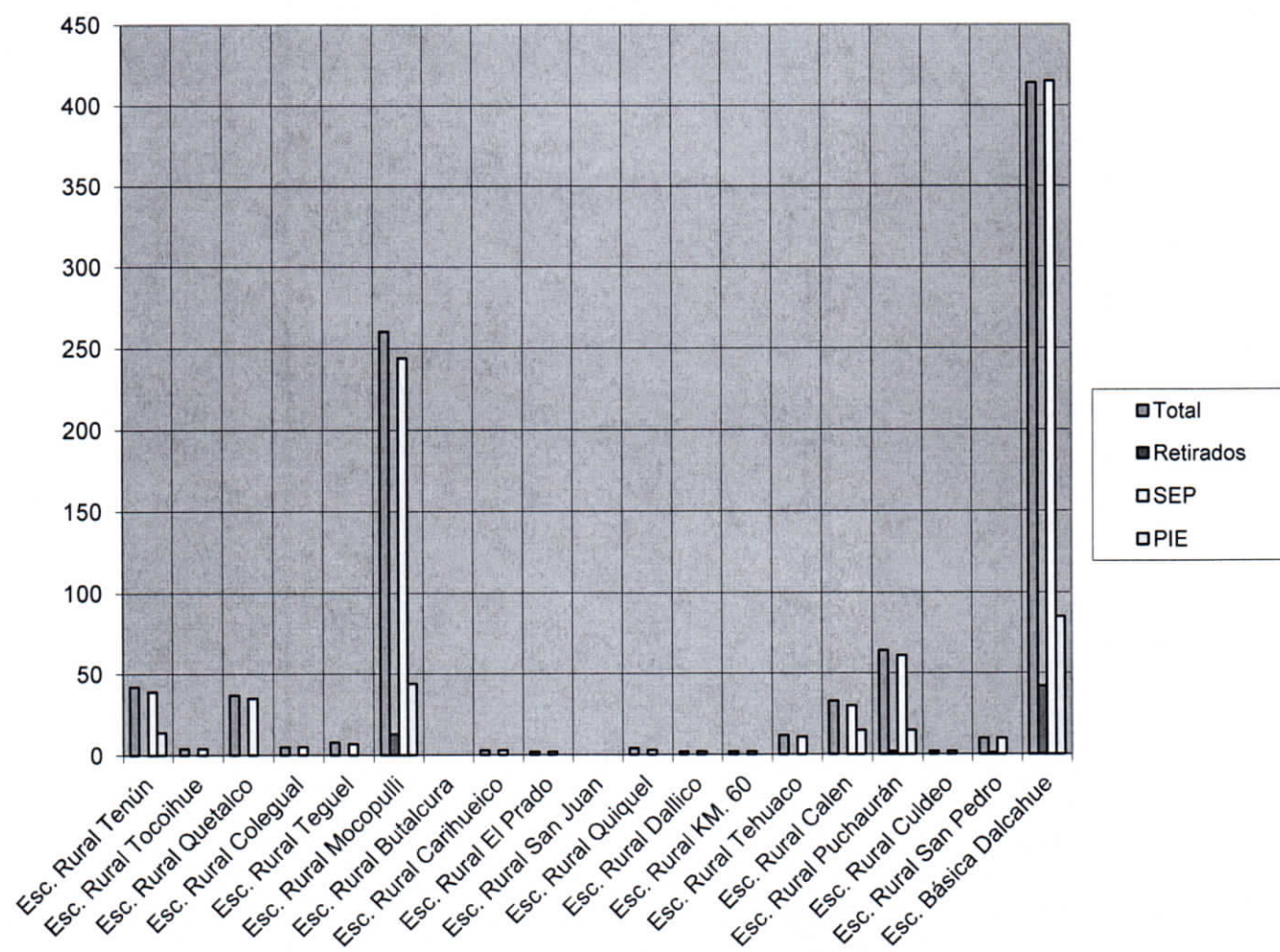
Para el período 2012/2013 se observa una escasa disminución en el total de la matrícula comunal registrada en el mes de marzo (- 4), dado que, a pesar de la disminución de alumnos (as) en las escuelas, principalmente KM 60, Tehuaco y Escuela Básica Dalcahue; los colegios que subieron su matrícula fueron Quetalco, Puchaurán y notoriamente el Liceo Polivalente, con 84 alumnos más que el año anterior.

En consecuencia se observa que los establecimientos educacionales a partir de este año tienden a mantener su matrícula, pero sin duda es muy importante analizar lo que ocurra con la matrícula en diciembre 2013 y marzo 2014 en particular en la Escuela Básica y el Liceo Polivalente.

Consolidado Matrícula 2013



Matricula Educación Básica



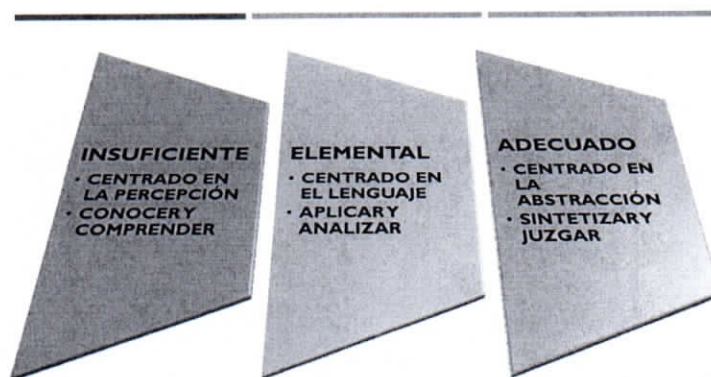
Establecimiento		Proyección matrícula 2014																				
		Pre kinder	Kinder	TEI	Educación Básica										Educación Media					Total		
															HC							
					1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Total	1º	2º	3º	4º					
1	Esc. Rural Tenaún				4	5	8	5	5	7	3	4	41									
2	Esc. Rural Tocolhue				0	0	0	1	2	1			4									
3	Esc. Rural Quetalco				3	5	3	4	6	4	3	4	32									
4	Esc. Rural Colegual				1	1	0	1	1	2			6									
5	Esc. Rural Teguel				1	1	1	2	2	1			8									
6	Esc. Rural Mocopulli	15	20		25	27	30	19	24	37	38	44	279									
7	Esc. Rural Carihueico				0	1	0	1	1	0			3									
8	Esc. Rural El Prado				0	1	0	0	0	1			2									
9	Esc. Rural Quiquel																					
10	Esc. Rural Dallico							1		1			2									
11	Esc. Rural KM. 60																					
12	Esc. Rural Tehuaco				1	0	2	1	2	1			7									
13	Esc. Rural Calen				3	3	4	1	5	2	7	5	30									
14	Esc. Rural Puchaurán				2	5	4	3	10	4	11	17	56									
15	Esc. Rural Culdeo				1	0	0	1	0	6			3									
16	Esc. Rural San Pedro				1	1	1	1	4	3			11									
17	Esc. Básica Dalcachue	30	35	15	40	42	30	48	50	60	60	70	480									
18	Escuela Básica Dalcachue Adultos												0									
19	Liceo Polivalente Dalcachue H-C			15									15	120	105	30	30					285
20	Liceo Polivalente Dalcachue TP-C												0			25	20					45
21	Liceo Polivalente Dalcachue H-C/A												0				50					50
TOTAL		45	55	30	82	90	83	89	112	130	112	144	979	120	105	55	100	120	105	55	100	380
TOTAL PROYECTADO		1359																				



Resultados SIMCE

El actual ajuste curricular propone nuevos puntos de corte y nuevos rangos, para asimilar de mejor manera el resultado de aprendizaje de los estudiantes, con los estándares a los cuales debemos responder como país.

De esta forma nos encontramos con que lo que entendíamos por avanzado ya no se encuentra vigente y resulta por ello incorrecto comparar porcentajes de resultados que ya no miden ni significan lo mismo.



Es por lo tanto imprescindible comprender que la lógica del aprendizaje ha experimentado una transformación que nos lleva a repensar el proceso educativo y sus resultados.

A continuación se describen los resultados del SIMCE a través de los últimos dos años en la comuna, con miras a la mejora que se está solicitando desde el nivel central, que es “disminuir a la mitad el porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente¹¹”:

¹¹ Meta nacional Ministerio de Educación



Resultados Comunes:

RESULTADOS SIMCE DALCAHUE	2° BASICO 2012	4° BASICO 2012				8° BASICO 2011				II MEDIO 2012	III MEDIO 2012	
Nombre	Comprensión de Lectura	Comprensión de Lectura	Matemática	Hist. Geografía y Cs. Soc.	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales	Hist. Geografía y Cs. Soc.	Comprensión de Lectura	Matemática	Comprensión auditiva	Comprensión lectora
ESCUELA RURAL JUAN VICTORINO TANGOL	265	271	246	244	-	-	-	-				
ESCUELA RURAL TOCOIHUE	-	-	-	-								
ESCUELA RURAL QUETALCO	249	231	229	206	283	267	272	270				
ESCUELA RURAL COLEGUAL	-	292	323	-								
ESCUELA RURAL TEGUEL	-	-	-	-								
ESCUELA RURAL MALLINLEMU	256	263	244	249	266	247	257	269				
ESCUELA RURAL BUTALCURA												
ESCUELA RURAL CARIHUEICO	-											
ESCUELA RURAL EL PRADO		-	-	-								
ESCUELA RURAL SAN JUAN												
ESCUELA RURAL DALLICO	-											
ESCUELA RURAL JOSE MARIA ULLOA SALDIVIA		-	-	-								
ESCUELA RURAL CALEN		274	260	267	-	-	-	-				
ESC. RURAL JOSE D. BAHAMONDE B.	219	238	188	209	279	298	290	277				
ESCUELA RURAL CULDEO	-	-	-	-								
ESCUELA BASICA DALCAHUE	235	262	247	242	210	219	216	226				
ESCUELA RURAL SAN PEDRO	-	199	199	189								
LICEO POLIVALENTE DALCAHUE									242	231	37	36

Estándares: Estos estándares nos permitirán situar la brecha que cada establecimiento debe alcanzar para lograr el mínimo solicitado en el ajuste 2013 como meta nacional.

LENGUAJE

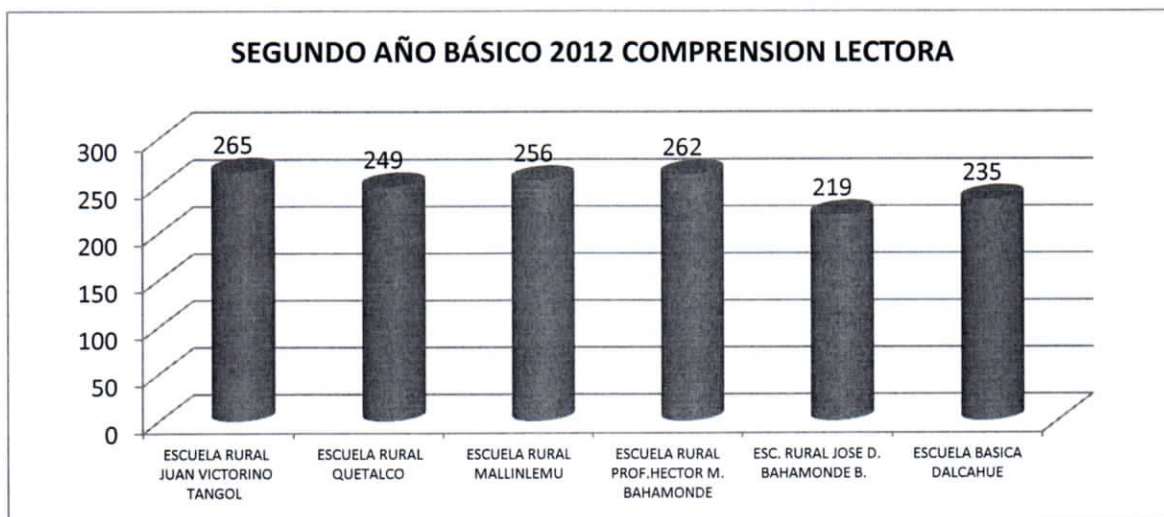
ADECUADO	284 puntos o más
ELEMENTAL	Entre 241 y 284 puntos
INSUFICIENTE	241 puntos o menos

Fuente Mineduc 2013 decreto en trámite



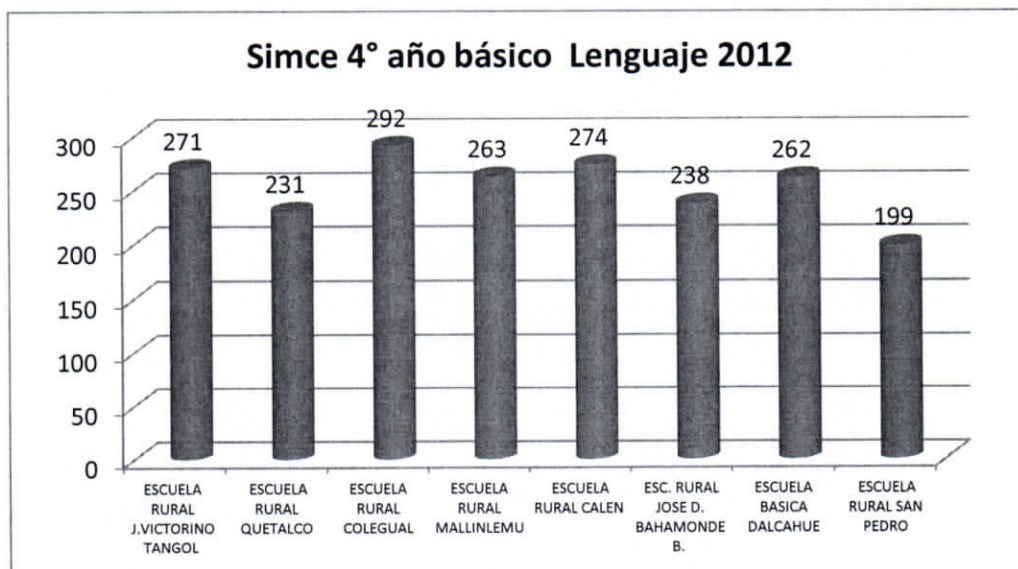
Resultados

2° Básico



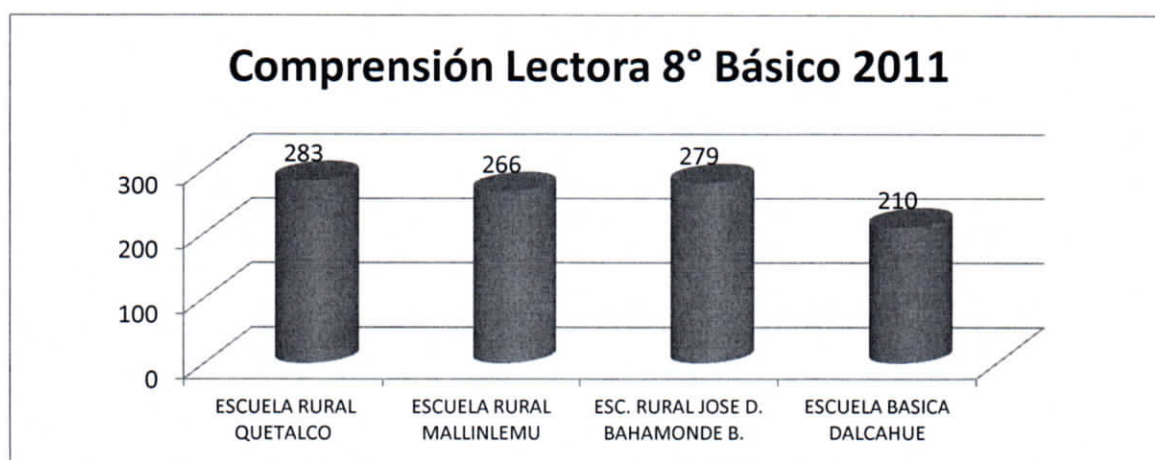
En este gráfico se puede apreciar que desde el punto de vista de los estándares actuales **ninguno de los establecimientos** superaría el punto de corte para este aprendizaje. Esto implica que los docentes deben trabajar más el nivel gráfico y el abstracto para incrementar la comprensión en los estudiantes.

4° Básico:



Destaca en el presente gráfico que el único puntaje que se encuentra en el nivel adecuado es el correspondiente a la escuela Rural Colegual. Los resultados de los estudiantes de las escuelas San Pedro, José Bahamonde y Quetalco se ubican en un nivel insuficiente, en tanto que J. Victorino Tangol, Mallinlemu, y la Escuela Básica Dalcahue presentan resultados elementales de sus estudiantes. Debe tomarse esta información en relación con la densidad de estudiantes de las escuelas, para así focalizar las acciones de mejora.

8° Básico



Si tenemos presente que el puntaje más elevado es el correspondiente a la Escuela Quetalco, tendremos que dicha escuela logra en promedio el estándar adecuado, mientras que el resto se ubica en el nivel elemental, con excepción de la Escuela Básica Dalcahue que se ubica en nivel insuficiente.

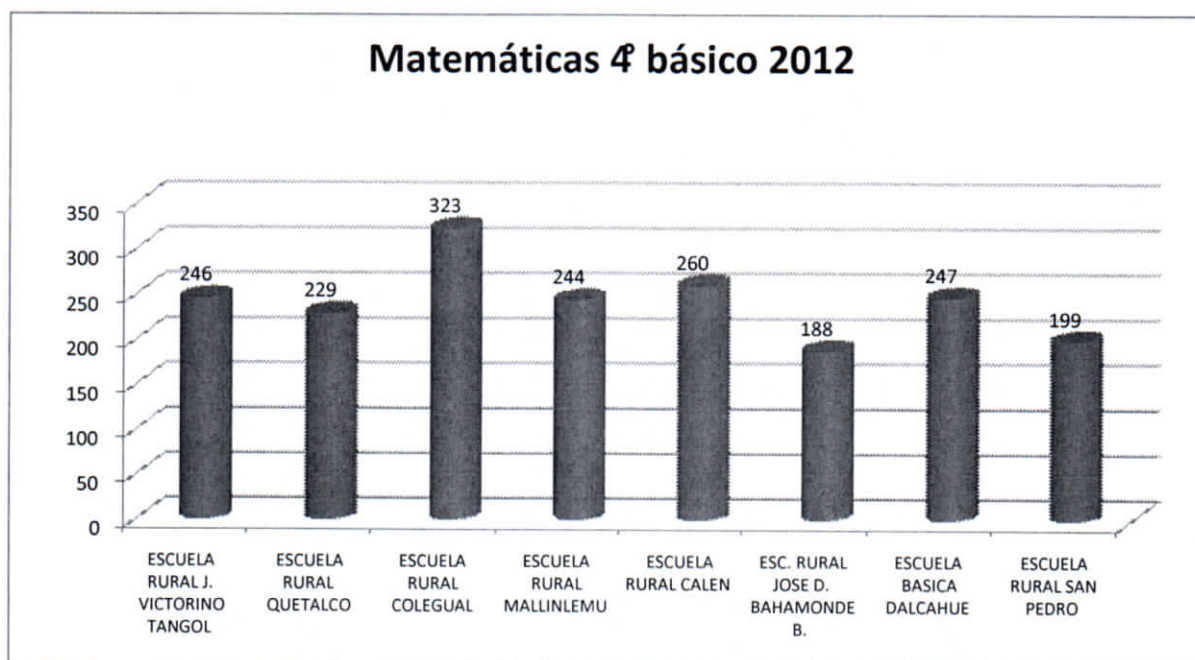
Matemáticas:

Estándares de Matemáticas:

EDUCACIÓN MATEMÁTICA	
ADECUADO	295 puntos o más
ELEMENTAL	Entre 245 y 294 puntos
INSUFICIENTE	244 puntos o menos

Fuente Mineduc, Currículum, 2013





En Matemáticas, la Escuela Colegual logra superar ampliamente el estándar de adecuado establecido por el ministerio, ubicándose las escuelas J. Victorino Tangol, Calen en un nivel elemental y en nivel insuficiente las escuelas Quetalco, Mallinlemu, José Bahamonde, Básica Dalcahue y San Pedro en un nivel insuficiente.

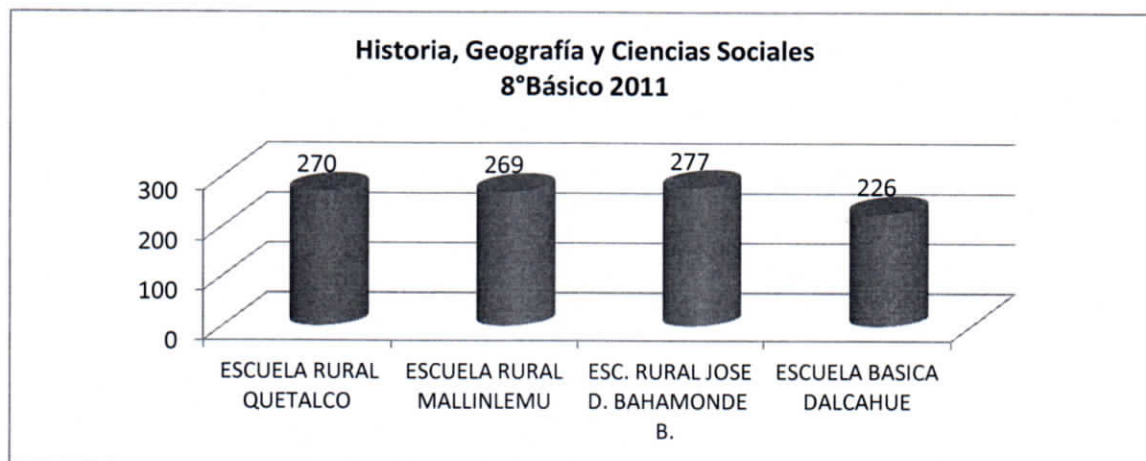
Historia:

Estándares:

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	
ADECUADO	290 puntos o más
ELEMENTAL	Entre 241 y 289 puntos
INSUFICIENTE	240 puntos o menos

Fuente Mineduc, 2013





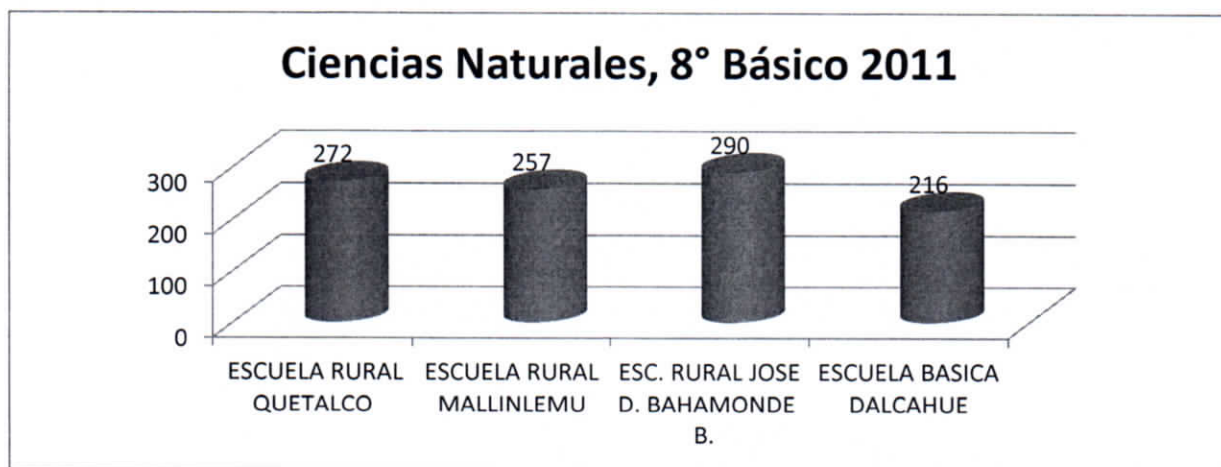
En esta asignatura, encontramos que no hay establecimientos que logren el nivel adecuado, por lo que será necesario un trabajo de actualización y apoyo a los docentes y comunidades educativas para enfocar el trabajo propio de la mejora

Ciencias Naturales:

Estándares:

COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL	
ADECUADO	284 puntos o más
ELEMENTAL	Entre 241 y 283 puntos
INSUFICIENTE	240 puntos o más

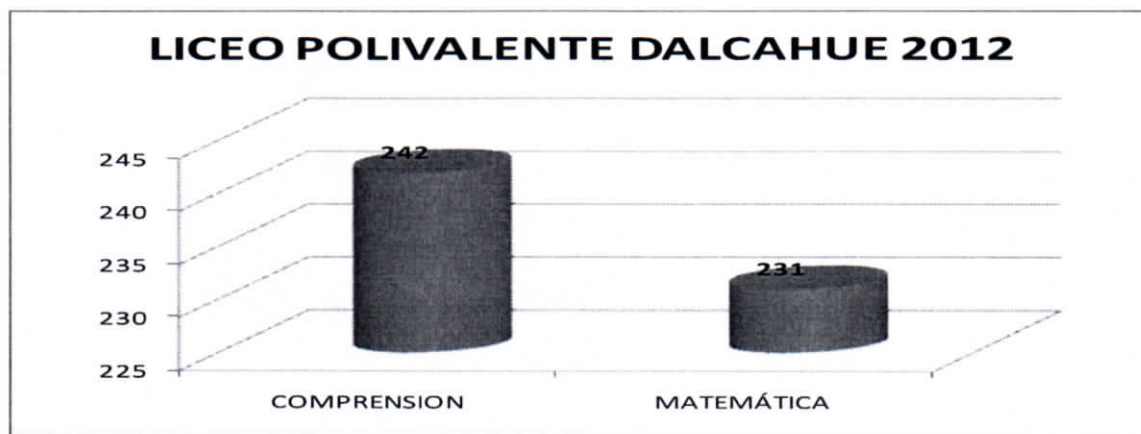
Fuente: Mineduc, 2013



*Corporación Municipal de Educación y Servicios
"Ramón Freire"
PADEM 2014*

En esta asignatura, la escuela Rural Quetalco, logra superar el nivel adecuado, en tanto que las restantes se ubican en el nivel elemental, con excepción de la escuela Básica Dalcahue cuyos alumnos se ubican en promedio en el nivel insuficiente.

Enseñanza media:



En la asignatura de lenguaje el Liceo Polivalente se ubica en el nivel elemental, en tanto que en Matemáticas se ubica en el nivel insuficiente en promedio.

CONCLUSIONES:

A partir el análisis de estos resultados entre el año 2011 y 2012, se evidencia la necesidad de acentuar el enfoque pedagógico a fin de focalizar los esfuerzos en los ejes descendidos, mediante la incorporación en todo el cuerpo docente de los alcances e importancia de este ajuste curricular, sus estándares y las metodologías sugeridas para llevarlo a cabo con éxito. Para ello es indispensable realizar un proceso de perfeccionamiento continuo con el propósito de focalizar a los docentes de la comuna en los objetivos de los aprendizajes propuestos por el ajuste curricular señalado por el Ministerio de Educación.

Índice de Calidad Educativa:

Aprobación/ reprobación

En relación a la eficiencia escolar, considerando las tasas de aprobación y reprobación, estos mantienen un comportamiento normal, concentrándose las reprobaciones mayores en los establecimientos que registran más matrícula.

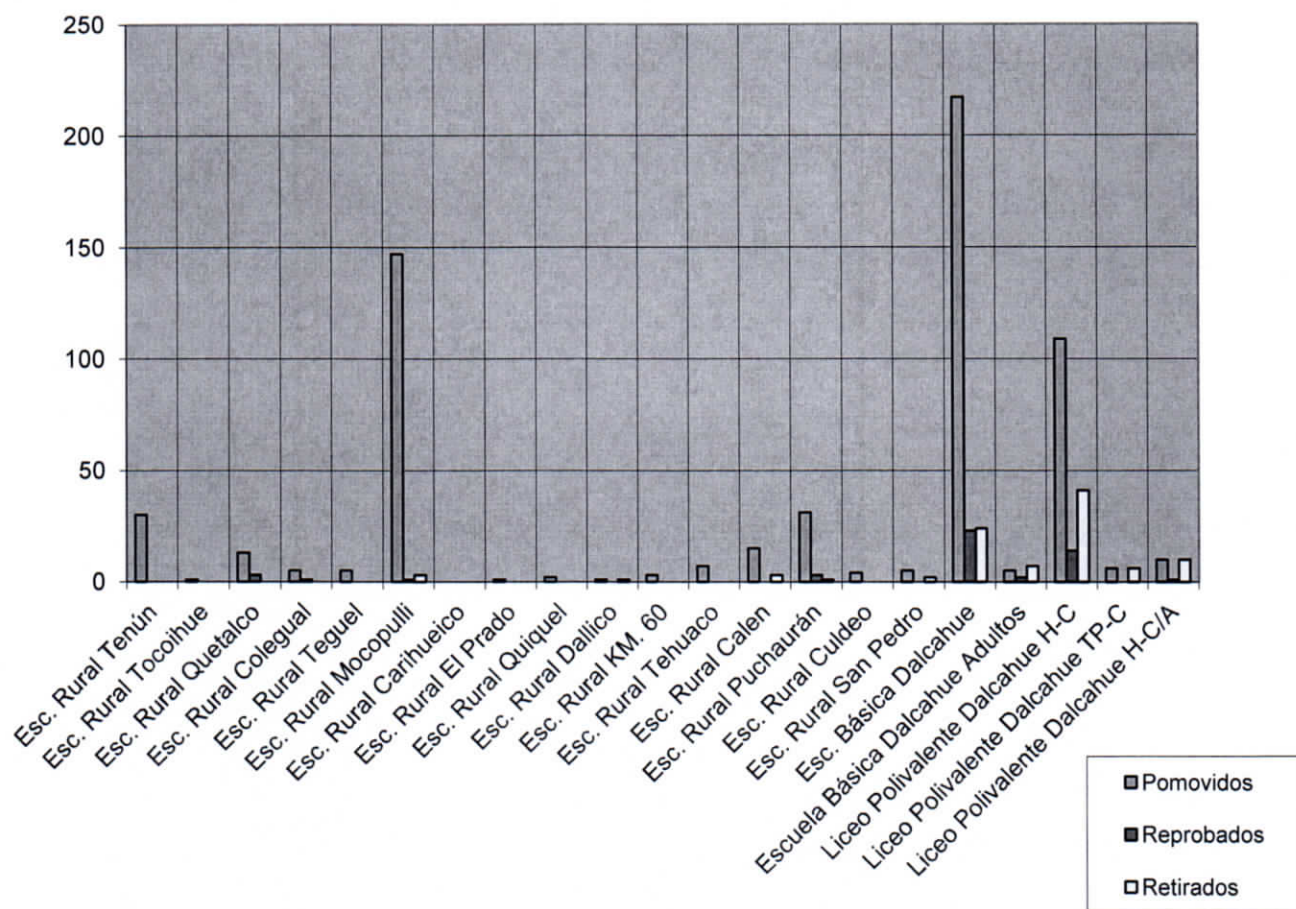
Situación Final Hombres 2012

	Establecimiento	Promovidos	Porcentaje alumnos Promovidos	Reprobados	Porcentaje alumnos Reprobados	Retirados	Porcentaje Alumnos Retirados	total
1	Esc. Rural Tenaún	30	100.00	0	0.00		0.00	30
2	Esc. Rural Tocoihue	1	100.00		0.00		0.00	1
3	Esc. Rural Quetalco	13	81.25	3	18.75		0.00	16
4	Esc. Rural Colegual	5	83.33	1	16.67	0	0.00	6
5	Esc. Rural Teguel	5	100.00		0.00		0.00	5
6	Esc. Rural Mocopulli	147	97.35	1	0.66	3	1.99	151
7	Esc. Rural Carihueico	0	0.00		0.00		0.00	0
8	Esc. Rural El Prado	1	100.00		0.00		0.00	1
9	Esc. Rural Quiquel	2	100.00		0.00	0	0.00	2
10	Esc. Rural Dallico	1	50.00		0.00	1	50.00	2
11	Esc. Rural KM. 60	3	100.00		0.00		0.00	3
12	Esc. Rural Tehuaco	7	100.00		0.00		0.00	7
13	Esc. Rural Calen	15	83.33		0.00	3	16.67	18
14	Esc. Rural Puchaurán	31	88.57	3	8.57	1	2.86	35
15	Esc. Rural Culdeo	4	100.00		0.00		0.00	4
16	Esc. Rural San Pedro	5	71.43		0.00	2	28.57	7
17	Esc. Básica Dalcahue	217	82.20	23	8.71	24	9.09	264
	Esc. Básica Dalcahue Adultos	5	35.71	2	14.29	7	50.00	14
18	Liceo Polivalente H-C	109	66.46	14	8.54	41	25.00	164
	Liceo Polivalente TP-C	6	50.00		0.00	6	50.00	12
	Liceo Polivalente H-C/A	10	47.62	1	4.76	10	47.62	21
	TOTAL	617	80.87	48	6.29	98	12.84	763

Fuente: Estadística Corporación, actas de calificaciones finales y promoción escolar, incluye todos los cursos.



Situación Final Hombres 2012



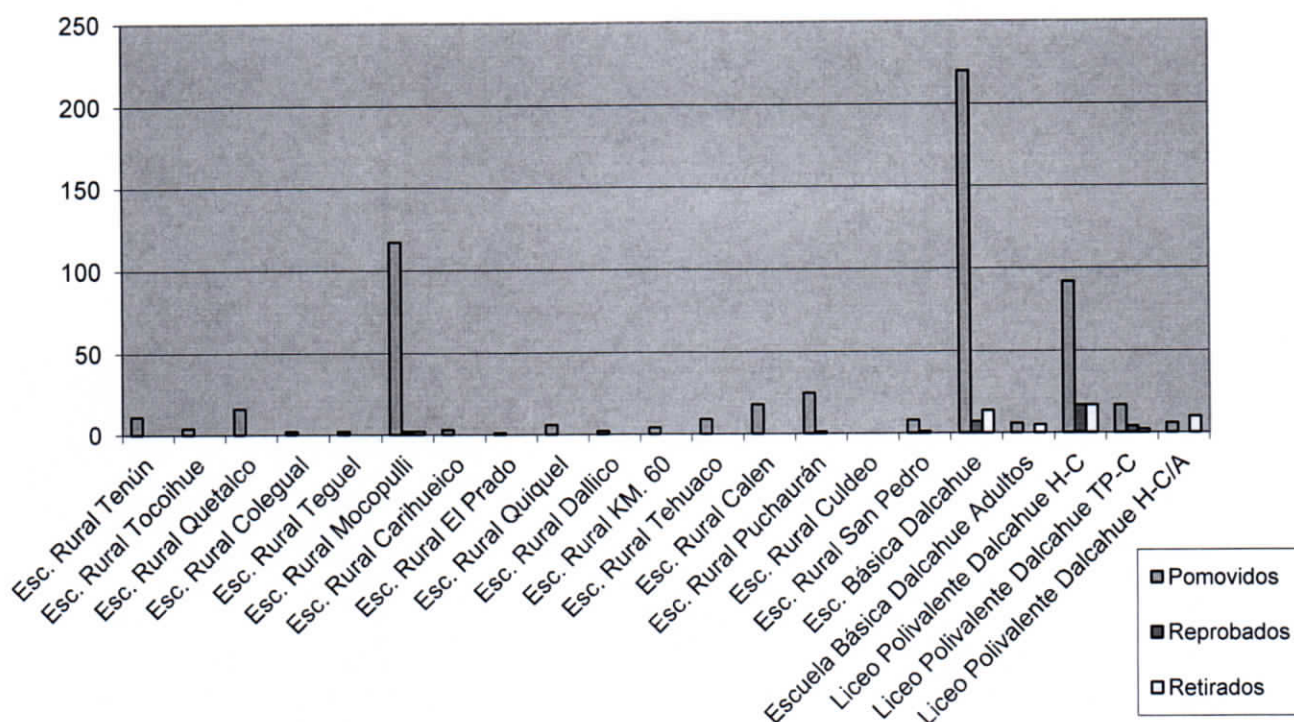
Situación Final Mujeres 2012

	Establecimiento	Promovidos	Porcentaje alumnos Promovidos	Reprobad	Porcentaje alumnos Reprobados	Retirados	Porcentaje Alumnos Retirados	total
1	Esc. Rural Tenaún	11	100.00		0.00		0.00	11
2	Esc. Rural Tocihue	4	100.00		0.00		0.00	4
3	Esc. Rural Quetalco	16	100.00		0.00		0.00	16
4	Esc. Rural Colegual	2	100.00		0.00		0.00	2
5	Esc. Rural Teguel	2	100.00		0.00		0.00	2
6	Esc. Rural Mocopulli	117	96.69	2	1.65	2	1.65	121
7	Esc. Rural Carihueico	3	100.00		0.00		0.00	3
8	Esc. Rural El Prado	1	100.00		0.00		0.00	1
9	Esc. Rural Quiquel	6	100.00		0.00		0.00	6
10	Esc. Rural Dallico	2	100.00		0.00		0.00	2
11	Esc. Rural KM. 60	4	100.00		0.00		0.00	4
12	Esc. Rural Tehuaco	9	100.00		0.00		0.00	9
13	Esc. Rural Calen	18	100.00		0.00		0.00	18
14	Esc. Rural Puchaurán	25	96.15	1	3.85		0.00	26
15	Esc. Rural Culdeo	0	0.00		0.00		0.00	0
16	Esc. Rural San Pedro	8	88.89	1	11.11		0.00	9
17	Esc. Básica Dalcahue	220	91.29	7	2.90	14	5.81	241
	<i>Escuela Básica Dalcahue Adultos</i>	6	54.55		0.00	5	45.45	11
18	Liceo Polivalente Dalcahue H-C	92	73.02	17	13.49	17	13.49	126
	<i>Liceo Polivalente Dalcahue TP-C</i>	17	73.91	4	17.39	2	8.70	23
	<i>Liceo Polivalente Dalcahue H-C/A</i>	6	37.50		0.00	10	62.50	16
	TOTAL	569	87.40	32	4.92	50	7.68	651

Fuente: Estadística Corporación, actas de calificaciones finales y promoción escolar, incluye todos los cursos.



Situación Final Mujeres 2012



De los cuadros y gráficos precedentes, es posible advertir que las estudiantes mujeres presentan tasas más elevadas de aprobación que los varones, siendo este un dato muy relevante para implementar acciones de mejora.

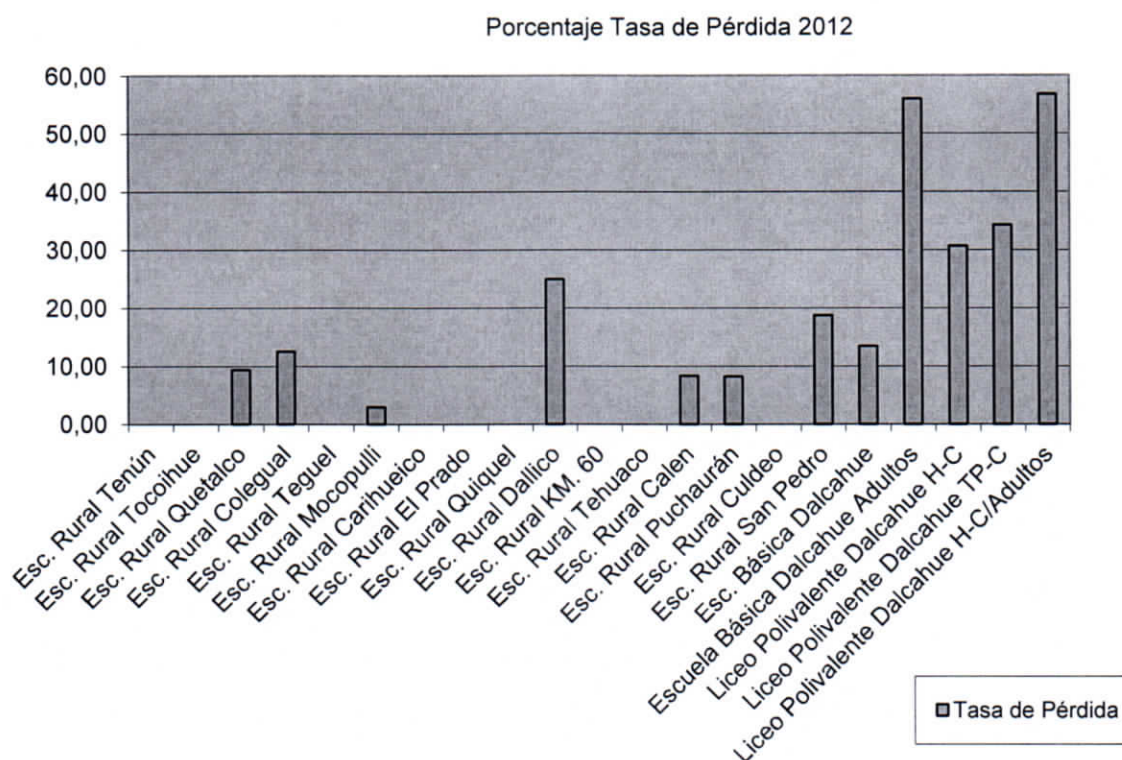
Al realizar un análisis por sexo podemos encontrar que la tasa de aprobación es menor en los hombres, como así mismo el retiro de éstos es mayor durante el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

TASA DE PÉRDIDA

La tasa de deserción escolar determina la capacidad que tienen los establecimientos educacionales de retener a sus alumnos/as y una de las principales tareas que tiene el sistema educativo en su rol de formar personas. Si bien en la deserción escolar influyen un sin número de factores sociales, que en muchos de los casos no pueden ser revertidos por los establecimientos educacionales, la escuela debe procurar disminuir estos porcentajes mediante la creación de redes de apoyo que permitan pesquisar los factores que influyen y como enfrentarlos. La variación de la tasa de pérdida manifiesta el fracaso o éxito escolar en un establecimiento.

Tasa de Pérdida 2012

	Establecimiento	Reprobados	Retirados	Matrícula	Tasa de Pérdida
1	Esc. Rural Tenaún	0	0	41	0.00
2	Esc. Rural Tocolhue	0	0	5	0.00
3	Esc. Rural Quetalco	3	0	32	9.38
4	Esc. Rural Colegual	1	0	8	12.50
5	Esc. Rural Teguel	0	0	7	0.00
6	Esc. Rural Mocopulli	3	5	272	2.94
7	Esc. Rural Carihueico	0	0	3	0.00
8	Esc. Rural El Prado	0	0	2	0.00
9	Esc. Rural Quiquel	0	0	8	0.00
10	Esc. Rural Dallico	0	1	4	25.00
11	Esc. Rural KM. 60	0	0	7	0.00
12	Esc. Rural Tehuaco	0	0	16	0.00
13	Esc. Rural Calen	0	3	36	8.33
14	Esc. Rural Puchaurán	4	1	61	8.20
15	Esc. Rural Culdeo	0	0	4	0.00
16	Esc. Rural San Pedro	1	2	16	18.75
17	Esc. Básica Dalcahue	30	38	505	13.47
	Escuela Básica Dalcahue Adultos	2	12	25	56.00
18	Liceo Polivalente Dalcahue H-C	31	58	290	30.69
	Liceo Polivalente Dalcahue TP-C	4	8	35	34.29
	Liceo Polivalente Dalcahue H-C/Adultos	1	20	37	56.76
	TOTAL	80	148	1414	16.12



De acuerdo al cuadro y gráfico adjunto, es posible señalar que existe un nivel de deserción en el sistema escolar comunal **preocupante** que afecta a las Unidades Educativas con mayor concentración de alumnos/as. Llama la atención la tasa del **Liceo Polivalente**, alcanzando un 32.49% en promedio considerando HC y TP. Esta situación plantea un desafío muy importante en la gestión de los equipos directivos de los establecimientos que reflejan la mayor deserción estudiantil, este trabajo debiera realizarse dirigido no sólo a los estudiantes sino que al ámbito familiar a través de un proyecto de Convivencia Escolar que permita buscar soluciones tendientes a mejorar las tasas de retención, dado que es una obligación la escolaridad de 12 años.

Otro factor importante queda reflejado en la Enseñanza Media Adultos, donde la pérdida en ambos establecimientos supera el 50%.

En esta información además se puede observar que en muchas escuelas rurales no existe pérdida, lo que nos indica que todos los estudiantes continúan estudios en enseñanza básica.

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Respecto a la continuidad de estudios, del total de los/as alumnos/as egresados la mayoría de ellos continúan en el sistema educacional, sin embargo un alto % de ellos lo hace fuera de la Comuna, razón por la cual se debe realizar y hacer un análisis con respecto a las causas en la toma de decisiones de la familia para trasladar sus hijos a otras comunas.

Será política de la Corporación y de todos sus funcionarios directivos, docentes y asistentes de la educación que la continuidad de estudios de los/as alumnos/as egresados de las distintas Escuelas de nuestra comuna ocurra en el sistema educacional público local disminuyendo lo más posible el porcentaje de jóvenes que no continúan estudios, especialmente en el nivel Enseñanza Media, vale decir al Liceo Polivalente.

De acuerdo a lo anterior no se permitirá publicitar en Nuestras Escuelas a Establecimientos Educacionales de otra dependencia así como tampoco de otras comunas de la provincia.

IV.- DOTACION DOCENTE

La disminución de matrícula en la educación municipal es un fenómeno que existe a nivel nacional, que también nos afecta en nuestra comuna de Dalcahue. Al haber menos alumnos repercute directamente en el nivel de ingresos de la Corporación, que está relacionado con la matrícula y la asistencia media. Esto explica que pese al aumento de recursos en otros ítems de la subvención como son la SEP y PIE, es indispensable hacer ajustes en aquellos estamentos que se financian directamente con la subvención normal. De acuerdo a un profundo análisis de la situación financiera de cada uno de los centros de costos se proponen las siguientes medidas.

1. Cerrar temporalmente -mientras sea necesario- la Escuela Rural Kilómetro 60 y la Escuela Rural Profesor Héctor Mario Bahamonde de Quiquel.
2. Promover el traslado voluntario como primera opción, permutas y en caso de no haber soluciones como las planteadas anteriormente realizar el cambio obligatorio de docentes de la

comuna, con el propósito de ordenar de manera más eficiente las horas de la dotación docente, que por definición, es comunal de acuerdo con la normativa legal vigente.

Por otro lado los recursos provenientes de la ley Sep, están orientados a la consecución de los objetivos de los planes de mejoramiento, cuyos ejes serán.

- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes
- Mejorar los puntajes de las pruebas estándar (SIMCE u otras)

Para ello es preciso:

1. Contratación de horas de apoyo, especialmente horas docentes.
2. Contratación de asistencia educativa.
3. Adquisición de bienes y servicios tendientes a conseguir los objetivos de los planes de mejoramiento.

El equipo a cargo del proyecto de integración comunal (PIE), deberá proponer un proyecto de mediano plazo que diagnostique adecuadamente a los estudiantes y lleve adelante un programa de mejoramiento que incluya una capacitación a todo el profesorado en Adecuaciones Curriculares. El proyecto deberá ser coherente con los objetivos generales establecidos en el presente Padem.

Para el funcionamiento de estos establecimientos de la comuna se cuenta con una dotación docente de 107 profesores, con un total de 4145 hrs. contratadas y que atienden a los 1.390 estudiantes que asisten a la educación diurna y nocturna, en los niveles de pre -escolar, básica, educación media y especial lo cual da un promedio de 13.6 alumnos por profesor.



PROYECCION DOTACION DOCENTE 2014

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		Año 2013		Proyección 2014																									
		Total		DOCENTES TITULARES										DOCENTES A CONTRATA										TOTAL					
		Nº	Nº	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas				Nº	Horas a Contrata			TOTAL HORAS											
	Doc.	Horas	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	SEP	PE	Total	JEC	No JEC	SEP	PE	Total	Doc.	JEC	No JEC	SEP	PE	Total	JEC	No JEC	SEP	PE	Total			
ESTADÍSTICA DE LOS DOCENTES	DOCENTES DAEM O CORPORACION		0	20	0		20	20			0	0	20	0	0	20					0	0	0	20	0	0	20		
	DOCENTES FUNCION DIRECTIVA		4	176	4	169					7	176	0	0	0	176					0	4	176	0	0	0	176		
	DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA		2	88	2	88					0	88	0	0	0	88					0	2	88	0	0	0	88		
	DOCENTES EDUC. PARV. (1ºer. Nivel Transición)		1	37	1	34					10	44	0	0	0	44	1	44			44	2	88	0	0	0	88		
	DOCENTES EDUC. PARV. (2ºdo. Nivel Transición)		3	120	2	67					21	88	0	0	0	88					0	2	88	0	0	0	88		
	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA		63	2 407	31	1 028					20	45	1 115	0	20	45	1 180	31	968	135	45	1 148	62	2 003	0	155	90	2 328	
	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS		0	16	0						0	0	0	0	0	0		16			16	0	0	0	0	0	16		
	DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL		1	44	1	44					0	44	0	0	0	44					0	1	44	0	0	0	44		
	EN EDUC. MEDIA HUM.-CIENTIFICA		16	534	9	298					18	316	0	0	0	316	6	153		19	172	15	469	0	0	19	488		
	DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL		2	83	0						0	0	0	0	0	0	2	77	3	3	83	2	77	0	3	3	83		
DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS (HC/TP)		2	52	0						24	0	24	0	0	24	2	28			28	2	28	24	0	0	52			
OTRAS FUNCIONES (INTEGRACION)		13	568	0						0	0	0	0	0	0	13	568			568	13	568	0	0	0	568			
TOTAL		107	4 145	50	1 728	20	1 748	143	24	20	45	232	1 871	44	20	45	1 980	55	1 838	16	138	67	2 059	105	3 709	60	158	112	4 039

NOTA: Los docentes que atienden distintos niveles educacionales registrarán el N° de Docentes en el nivel con mayor dedicación horaria. Las horas de dedicación se registrarán en el lugar y función que corresponda, con un máximo de 44 horas.

DOTACION DOCENTE 2014		HORAS	
	ESTABLECIMIENTO	TITULARES	CONTRATA
1	Escuela Rural Carihueico		44
2	Escuela Rural El Prado		44
3	Escuela Rural Culdeo	44	
4	Escuela Rural San Pedro		44
5	Escuela Rural Dallico	44	
6	Escuela Rural Teguel		44
7	Escuela Rural Tocoihue		44
8	Escuela Rural "Juan V. Tangol" Tenaún	60	148
9	Escuela Rural Calen	74	145
10	Escuela Rural Colegual		44
11	Escuela Rural "Prof. Héctor M. Bahamonde"		
12	Escuela Rural "César Gómez García"	30	146
13	Escuela Rural "José M. Ulloa Saldivia"	44	
14	Escuela Rural "José D. Bahamonde B."	145	72
15	Escuela Rural Kilómetro 60		
16	Escuela Rural "Mallinlemu"	243	377
17	Escuela Básica Dalcahue	614	682
18	Liceo Polivalente	430	457
19	Encargado Extraescolar Comunal	20	0
	Total	1748	2291

NOTA: Al producirse el cierre de dos establecimientos se redestinarán las horas titulares.

La Dotación Docente actual se ajusta a los requerimientos de los Planes y Programas de Estudios y Actividades Formativas Complementarias establecidas en el marco de la Reforma Educacional, las horas docentes de sobredotación o excedentes en la Escuela "Mallinlemu" de Mocopulli, la Escuela Básica "Dalcahue" y Liceo Polivalente, se ajustarán paulatinamente con la creación de talleres JECD, talleres, requerimientos y apoyo a la labor docente a través de la ley SEP u otras actividades pedagógicas relevantes; con las horas que no se justifiquen en actividades pedagógicas propiamente tal se realizarán las adecuaciones que sean necesarias en la dotación docente de acuerdo a lo estipulado en el Art 22º del DFL 1/97.

Para el año 2014, la dotación docente comunal considerará las adecuaciones necesarias al inicio del año escolar de acuerdo a lo estipulado en el Art. 22º del DFL 1/97, considerando el factor de variación de la matrícula de cada establecimiento como el indicador de mayor relevancia, especialmente en los siguientes establecimientos donde proponemos los siguientes ajustes:

- a) **Ajustes en Escuelas de la comuna:** De acuerdo a la matrícula que presentan actualmente diversos establecimientos de la comuna y debido a la escasa posibilidad de ingreso de nuevos alumnos en varios de ellos el próximo año, se propone el cierre de 2 de nuestras escuelas rurales que no cuentan con **Piso rural** y que proyectaron una matrícula de sólo 2 alumnos con lo que su mantención se hace insostenible y son La “Escuela Rural Km. 60” y La “Escuela Rural Profesor Héctor Mario Bahamonde” entregando una solución de continuidad de estudio a los estudiantes que corresponda, mediante el traslado diario a otro establecimiento dependiente de la Corporación, como asimismo la continuidad laboral de los docentes que correspondan y las asistentes de la Educación que serán reubicadas en otra Escuela de la comuna, con la excepción de la docente Mirta Cheuque que se acoge a retiro en febrero del año 2014. Se aplica en estos casos lo dispuesto en el DFL 1/1997 del Ministerio de Educación; reglamentos y modificaciones que tengan lugar.
- b) **Escuelas con Piso Rural:** Cabe señalar que no es política de la Corporación el cierre de Escuelas aunque éstas tengan pocos alumnos, mientras el déficit que generen pueda ser cubierto por la Municipalidad a través de los traspasos de dinero para su funcionamiento; o que cuenten con el llamado “piso rural”, que entrega mayor subvención a ciertas escuelas, esta es la razón por la que muchas de nuestras escuelas rurales permanecerán funcionando a pesar de tener pocos alumnos pudiendo llegar a 1 o 2 estudiantes, dado que, será decisión de los padres y apoderados mantener a sus hijos en dichas escuelas.
- c) **Escuela Básica Dalcahue:** Para el 2014 se contempla el ingreso de la pre-básica a la JECD, con al menos 1 pre-kínder y un kínder para ofrecer un servicio largamente anhelado por los padres y apoderados, de esta manera se asegura continuidad de estudios en el mismo establecimiento. La dotación docente definitiva de este Establecimiento quedará sujeta a la matrícula real que se presente para el inicio del año escolar 2014, como también el número de cursos y de talleres de la J.E.C.D., y SEP por lo que se deberá ajustar y/o disminuir la carga horaria y la Dotación si es necesario, para adecuarse a las reales necesidades del establecimiento, por lo que se aplicará lo

dispuesto en el Estatuto Docente; reglamentos y modificaciones que tengan lugar. También, se debe considerar para el ajuste de la dotación de este establecimiento, las horas de los docentes que se acojan a retiro voluntario.

- d) **Escuela “Mallinlemu” de Mocopulli:** La dotación docente de este Establecimiento quedará sujeta a la matrícula real que se presente para el inicio del año escolar 2014, como también el número de cursos y de talleres de la J.E.C.D. y SEP por lo que se deberá ajustar y disminuir la carga horaria y la Dotación, para adecuarse a las reales necesidades del establecimiento, y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 22º del DFL 1/1997 del Ministerio de Educación; la ley 20.158/2006 del Ministerio de Educación; reglamentos y modificaciones que tengan lugar.
- e) **Programa de Integración Comunal PIE:** Se mantiene este Programa a nivel comunal, en las Escuela Rurales completas de Calen, Tenaún, Puchaurán y Mocopulli. Además de la Escuela básica Dalcahue y Liceo Polivalente.
- f) **Equipo Multidisciplinario itinerante:** De acuerdo a los requerimientos de los encargados de Escuelas sin PIE, se continuará con la contratación de apoyo profesional a través de asesorías, talleres y atención individual en las Escuela Unidocentes que no cuentan con Programa de Integración Escolar Comunal.
- g) **Liceo Polivalente:** La dotación docente de este Establecimiento quedará sujeta a la matrícula real que se presente para el inicio del año escolar 2014, como también el número de cursos y de talleres de la J.E.C.D, y SEP, por lo que deberá ajustarse la carga horaria y la Dotación si es necesario, con la finalidad de adecuarse a las reales necesidades del establecimiento.
No obstante lo anterior; se procederá a realizar ajustes de la dotación, de acuerdo a lo siguientes criterios:

Quinta

1.-La profesora Sra. Ivonne Manosalva, cuyo título es de Profesora General Básica, con Mención en matemáticas, será trasladada a la Escuela Básica Dalcahue, con la finalidad que ejerza en consonancia al nivel y tipo de enseñanza que indica su título. En caso de no aceptar el traslado queda fuera de la dotación y deberá abandonar el sistema siendo Indemnizada de acuerdo a las normas legales vigentes, establecidas en la DFL 1 (estatuto Docente) y sus posteriores modificaciones.

2.-Los docentes que tengan excedentes de horas y sean titulares en sus cargos conservarán su carga horaria debiendo asumir asignaturas, talleres u otras actividades del plan de mejoramiento con cargo a la ley Sep en el mismo Liceo, en la Escuela Básica Dalcahue y/o Mallinlemu, como lo establece el artículo DFL 1, reglamentos y sus modificaciones

3.-Otros ajustes en el número de horas quedará sujeta a los resultados de la aplicación del artículo Nº 31 bis y artículo Nº 34 C del DFL 1/ 1997 y sus modificaciones, y la ley 20.501 del Ministerio de Educación, reglamentos y modificaciones.

h) **Internado Mixto:** Para mantener los espacios ocupados actualmente en el funcionamiento del internado se firmó un protocolo de acuerdo entre La Corporación, el equipo de gestión del internado y Sindicato de asistentes de la Educación en el que se concordó un plan de ahorro y compromisos mutuos para disminuir el déficit financiero.

Teniendo en consideración lo señalado anteriormente, para el año 2014, se proyecta una planta general de 105 docentes, con un total de 4039 horas contratadas, siempre que se aprueben los ajustes propuestos y debiendo considerar las adecuaciones necesarios en el mes de marzo del 2014 de acuerdo a los reales requerimientos de los establecimientos teniendo presente la matrícula, lo que sin duda podrá hacer variar la propuesta incorporada en este PADEM.

DOTACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION 2014

DOTACION ASISTENTES		
ESTABLECIMIENTO	HORAS	
	TITULARES	CONTRATA
Escuela Rural Carihueico	10	
Escuela Rural El Prado	10	
Escuela Rural Culdeo	10	
Escuela Rural San Pedro	10	
Escuela Rural Dallico	10	
Escuela Rural Teguel	15	
Escuela Rural Tocihue	10	
Escuela Rural "Juan V. Tangol" Tenaún	38	
Escuela Rural Calen	22	
Escuela Rural Colegual	10	
Escuela Rural "César Gómez García"	30	
Escuela Rural "José M. Ulloa Saldivia"	15	
Escuela Rural "José D. Bahamonde B."	40	
Escuela Rural "Mallinlemu"	244	
Escuela Básica Dalcahue	696	
Liceo Polivalente	538	
Internados	528	
Total	2236	

El número de horas de Asistentes de la Educación debe ajustarse a las reales necesidades de los establecimientos educacionales promoviendo el retiro voluntario de acuerdo a la Ley que lo incentiva, como también cualquier variación para el año 2014 tendrá que ver con la matrícula real de los Establecimientos educacionales.

RETIROS VOLUNTARIOS 2014 DOCENTES

Se contempla el retiro voluntario de la docente Mirta Cheuque, docente y profesora encargada de la Escuela Kilómetro 60 que se acogió a lo estipulado en el Art. 70º, del DFL 1/96, durante el mes de febrero del 2014, cuyos costos serán financiados con adelanto de subvenciones.-



V.- DIMENSION SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA

La mayoría de los/as niños/as de nuestra comuna viven con sus padres (mamá y papá) 81,50%, es decir, pertenecen a familias que presentan la imagen paterna y materna, como modelos de su formación, sin embargo el 17,28 % vive sólo con su madre, un pequeño porcentaje lo hace con sus abuelos 2,22 % y con sus tíos el 1,68 % . El nivel de escolaridad de los padres sigue siendo bajo (básica incompleta y básica completa 73.74%), sin embargo los años de escolaridad aumentan paulatinamente y el analfabetismo solo alcanza al 0.3%

El cuanto al nivel socioeconómico de los/as alumnos/as en general es bajo, proviniendo de familias dedicadas básicamente a la actividad agrícola, forestal, pesquera e industrial asociadas a los recursos del mar, por lo que se requiere apoyo asistencial especialmente en lo relativo a la alimentación, residencia familiar, internado y becas.

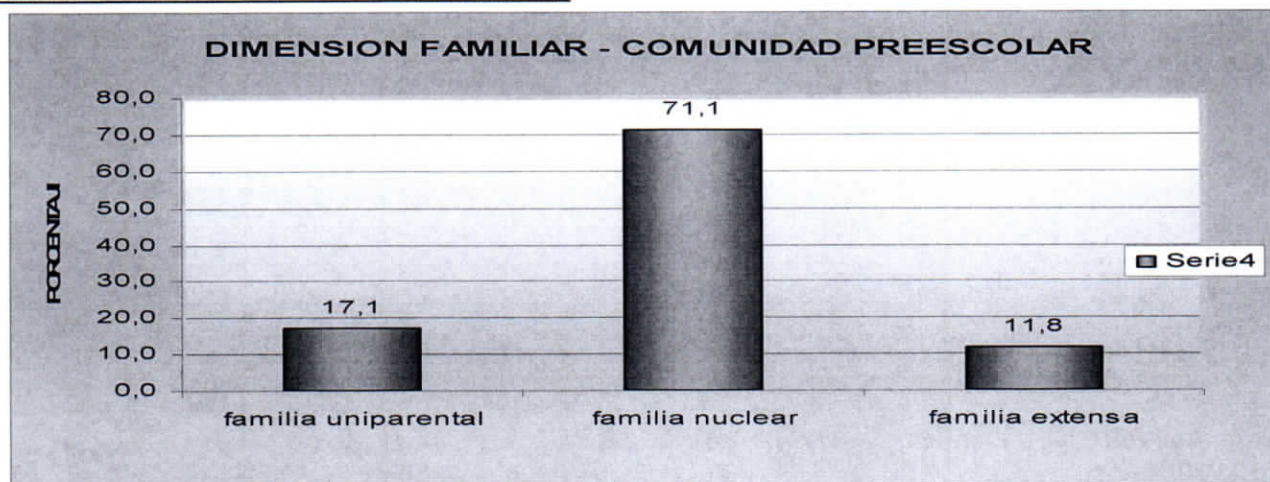
DIMENSION FAMILIAR – PRIMERA INFANCIA

La Corporación municipal de Educación y Servicios “Ramón Freire” ha dado cobertura en atención a la labor educativa de la primera infancia, concretamente a la población de 0 a 5 años, a través del Jardín Infantil y Sala Cuna Rayun Duam del Sector de Mocopulli, Sala Cuna Bellavista y Jardín Infantil Los Angelitos de Chiloé en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles(JUNJI), atiende cada año a 120 niños/as aproximadamente, entregando el apoyo necesario para que pueden desarrollar los niños y niñas sus capacidades físicas, psicológicas, cognitivas y de socialización. Además beneficia la inserción de la mujer al mundo laboral.

Según la necesidad diagnosticada en el Sector de Butalcura, se implementó el presente año, en Convenio con JUNJI, un Centro Educativo Cultural de infancia (CECI) para la atención preescolar de niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses, que otorga el derecho a la educación preescolar. Teniendo presente el alto índice de vulnerabilidad social de la población, baja alfabetización, lo que permitirá disminuir las desventajas iniciales de las familias de escasos recursos.

Igualmente se ha entregado en comodato parte del terreno de la Escuela Rural Juan Victorino Tangol de Tenaún con la finalidad de que la fundación Integra implemente un jardín infantil.-

DIMENSION FAMILIAR – PRIMERA INFANCIA



De acuerdo a los antecedentes obtenidos según registros de matrícula en jardines y sala Cuna de la Comuna, se pudo graficar que un 71,1% de ellos pertenecen a familias nucleares, un 11,8 % viven junto a sus abuelos y un 17,1% de los niños(as), pertenecen a familias uniparentales con jefatura femenina. Por esto la importancia de continuar socializando el uso de los Establecimientos preescolares y seguir creciendo en cobertura para dar atención a toda la población infantil más vulnerable.

ASISTENCIALIDAD:

INTERNADOS:

La Corporación Municipal de Dalcahue, cuenta con un internado con capacidad para albergar a más de 100 estudiantes lo que permite entregar una buena atención y cobertura en un 100% a los/as estudiantes que egresan de las escuelas básicas rurales, facilitando la continuidad de proseguir sus estudios de 2° Ciclo de Educación Básica o Enseñanza Media, apoyados por personal de vasta experiencia. Los alumnos/as que hacen uso del internado asisten a la Escuela Básica y Liceo Polivalente, pero la dependencia corresponde a la Escuela básica.

Para los/as alumnos/as provenientes de Escuelas Rurales que necesitan internado los fines de semana seguirán siendo atendidos mediante la modalidad de Residencia Familiar de fin de semana.

RESIDENCIA FAMILIAR:

El Programa Residencia Familiar, que es financiado por la JUNAEB y administrado por la Corporación Municipal de Dalcahue beneficia a alumnos/as que permanecen en Dalcahue durante la semana y a su vez reciben apoyo del Programa para desarrollar diversas actividades pedagógicas y culturales.

SINTESIS BENEFICIOS BECAS EDUCACION

Nombre Beca	Fuente Financiamiento	N° Alumnos beneficiarios	Aporte \$
Presidente de la República	Gobierno de Chile - JUNAEB	E. Media= 25	\$6.200.000.-
Beca Indígena	Gobierno de Chile- JUNAEB	E. Básica=28	\$2.618.000.-
		E. Media= 16	\$3.088.000.-
		Superior= 3	\$1.821.000.
Beca BARE	Gobierno de Chile – JUNAEB	13 Alumnos	\$2.236.000.-
Subvención Pro-Retención	Gobierno de Chile -MINEDUC	E. Básica=58	\$4.680.426.-
		E. Media= 8	\$1.549.344.-
Alumnos Internos	JUNAEB – Corporación	87 niños/as	
Residencia Fin de Semana	Corporación	16 niños/as	\$4.800.000.-
Residencia JUNAEB	Gobierno de Chile- JUNAEB	22 niños/as	\$13.233.000.-

Educación Especial

Los proyectos de Integración Escolar (PIE) en nuestra comuna han adquirido gran relevancia en el apoyo a los estudiantes con Necesidades educativas permanente (NEEP) y transitorias (NEET), con un



aumento progresivo en referencia a la cantidad de estudiantes atendidos y a los Establecimientos Educacionales involucrados, bajo la regulación del Decreto 170 y demás leyes que rigen la educación especial.

Con la excepción de 2 cursos en opción 4, esta modalidad se implementa de manera transversal en todos los niveles educativos, con especial énfasis en los sectores de aprendizaje de Lenguaje y Matemática; Los establecimientos reciben mayor subvención, especialmente destinada a contratar recursos humanos y adquirir materiales para cumplir con el principio de igualdad de oportunidades, la participación y la integración de personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, garantizando su pleno ingreso, desarrollo y egreso del sistema educativo, para todos.

Son en total 6 los establecimientos educacionales municipales que tienen implementado el Programa de Integración Escolar que beneficia a más de 200 estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, tanto permanentes como transitorias, los/as que son atendidos en forma permanente por Profesores/as Diferenciales, psicólogos/as, fonoaudiólogas y asistentes sociales, que los apoyan para que logren los mismos o similares aprendizajes que sus compañeros(as). Las escuelas con PIE son:

Escuela Rural Juan Victorino Tangol

Escuela Rural José Daniel Bahamonde

Escuela Rural Mallinlemu

Escuela Rural Calen

Escuela Básica Dalcahue

Liceo polivalente Dalcahue



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

En lo que respecta a las acciones contempladas para el año 2014, se considera insistir en la postulación de las siguientes obras a Fondos Regionales y/u otros.

Obra	Financiamiento
Reposición Escuela San Pedro	Inversión externa
Gimnasio Escuela Tenaún	Inversión externa
Patio Cubierto Escuela Calen	Inversión externa
Reposición y fusión Esc. De Quetalco-Tehuaco	Inversión externa
Patio cubierto Esc. Puchaurán	Inversión externa

Funcionamiento y Desarrollo Organizacional

LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SERVICIOS "RAMON FREIRE":

La Corporación Municipal de Dalcahue, en el Área de Educación en el nivel central funciona actualmente, (2013) con 18 personas, entre los que se encuentra el Secretario General, diez profesionales, cinco administrativos, dos choferes y una auxiliar de servicio, quienes tienen a cargo la administración y coordinación del funcionamiento de 18 establecimientos educacionales, además de un internado mixto asociado a la Escuela Básica.

Marco Jurídico

La Corporación Municipal de Dalcahue cuenta con Personalidad Jurídica concedida por Decreto N° 532/26-06-84, del Ministerio de Justicia y protocolizado mediante Escritura Pública del 10 de febrero de 1984.

Con fecha 1 de septiembre de 1984, mediante un convenio la Ilustre Municipalidad de Dalcahue entrega a los establecimientos educacionales a la Corporación Municipal, Institución de Derecho Privado creada para administrar los sistemas de Educación y Salud de la Comuna.

La labor que estos funcionarios desempeñan es de gran relevancia en lo que es la complementación del proceso educativo sistemático, con las demás necesidades de funcionamiento de los establecimientos.



VI.- PROCESOS PARTICIPATIVOS

ESTUDIANTES Y APODERADOS

INVENTARIO DE LA COMUNIDAD

En primer lugar se presentan las conclusiones del taller con Padres, Apoderados y Alumnos, las cuales fueron recogidas a través de una “Ficha Inventario” de los aspectos negativos y positivos más relevantes considerados por ellos.

<i>“Lo que tiene nuestra comuna”</i> (aspectos positivos más destacados por los participantes de su establecimiento y el sistema educativo comunal en general)	<i>“Lo que hace falta o que hay en sentido negativo”</i> (aspectos negativos o carencias más destacadas por los participantes de su establecimiento y el sistema educativo comunal en general)
Alimentación para los jóvenes	Gimnasio con buena implementación deportiva
Apoyan a niñas embarazadas	Arreglar los baños comunes y de profesores, que funcionen las duchas
Apoyo en todos los ámbitos	Asistente social para el colegio
Biblioteca con cosas necesarias	Ayudar a los niños con dificultades de aprendizaje
Buena alimentación	Cancha de fútbol
Buena infraestructura	Falta de medios de comunicación interna
Buenas personas	Incluir educación cívica
Buenas salas	Quiosco saludable
Buenos baños	Más becas y beneficios
Buenos profesores	Más horas de educación física
Comedor con equipamiento	Más material audiovisual, participativo y didáctico
Convivencia	Más preocupación por parte de inspectores
Curso de integración	Más resguardo, (seguridad escolar)
Equipamiento tecnológico	Más responsabilidad y respeto
Espacio para jugar	Más variedad de libros para la biblioteca
Espejos	Material pedagógico que ayuda al aprendizaje de los estudiantes, de mejor calidad
Estacionamiento de vehículos	Mejor calidad de la comida
Gimnasio	Mejor educación para los niños
Hay buena convivencia entre profesores y alumnos	Mejor implementación tecnológica, impresoras, calefacción.
Inspectores Insuficientes	Mejorar el taller de la especialidad de administración
Laboratorio	Mejorar la conexión de internet de la sala de computación del TP
Los profesores de Técnico profesional son comprensivos	Mejorar la cultura de protección de la escuela
Los profesores enseñan respeto y valores	Mejores espacios de recreación, actividades entre liceos, aniversario, talleres extra programáticos
Materiales para el estudio	Menos agresión, menos conformismo, más motivación, más exigencia.
Preocupación de los profesores	No tener rivalidad con los demás colegios
Profesores y directora	Patio amplio, con techo, con bancas y más áreas verdes. Proteger el patio del invierno.
Psicólogo	Que hayan buenos baños, mejorar higiene, jabón papel



	confort, inodoros nuevos, Etc...
Respeto de horarios	Que haya carreras técnicas innovadoras e interesantes (acuicultura, turismo, gastronomía, mecánica, enfermería, etc.)
Sala de computación excelente	Que los profesores sean mejor pagados
Sala de inglés	Que los profesores tengan ayudantes, o 2 profesores en aula.
Un patio	Radio escolar
Útiles de juego, para entretener	Salón para actos

En este inventario se puede concluir los siguientes aspectos:

- ✓ *Los estudiantes y apoderados valoran significativamente el equipamiento tecnológico de sus establecimientos, destacando respecto de otras escuelas, el laboratorio, el gimnasio y la sala de computación, del mismo modo valoran la biblioteca.*
- ✓ *Valoran el compromiso y calidad de los docentes, y los aspectos relacionales afectivos, el apoyo que entregan.*
- ✓ *En los aspectos a mejorar relevan condiciones y recursos, no obstante su visión está orientada hacia cuestiones de infraestructura y equipamiento.*
- ✓ *Solicitan aumentar la cantidad de áreas verdes disponibles, disponiendo bancos en el patio y techándolo, como también calefaccionar las aulas para hacer más cómodo el invierno.*
- ✓ *Lo apoderados orientan su percepción del servicio focalizándose hacia las oportunidades laborales que se abren o cierran a sus estudiantes, lo que es en extremo clave para el desarrollo de las políticas.*
- ✓ *Plantean la necesidad de ampliar las posibilidades de elección en las especialidades técnicas resulta una prioridad, se señalan las siguientes: acuicultura, turismo, gastronomía, mecánica, enfermería, del mismo modo que solicitan fortalecer la especialidad de administración.*
- ✓ *Se expresa la necesidad de aumentar la cantidad de actividades de extensión, y recreación, haciendo participar a la comunidad educativa con su entorno y otros establecimientos.*
- ✓ *Es posible apreciar una necesidad de fortalecer las actividades de desarrollo físico, mejoramiento del material de trabajo en educación física y habilitar camarines, esto a pesar de que valoran ampliamente su gimnasio.*
- ✓ *Temas propios de convivencia escolar no abordados y que la comunidad percibe como necesidad*

VII.-ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO Y EXTERNO

Fortalezas	Debilidades
DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR	
Realización de actividades periódicas de Micro centro, focalizadas al intercambio de experiencias y mejoramiento continuo.	Pérdida de matrícula en la Escuela Básica urbana y el Liceo, los que concentran el mayor porcentaje de matrícula.
PME Sep en todos los Establecimientos	Resultados obtenidos en pruebas externas, van en descenso, con riesgo de que las escuelas sean declaradas en recuperación.
	Escuela Básica pierde el Desempeño por Excelencia SNED
	Los establecimientos no cuentan o no tienen actualizados sus reglamentos de evaluación.
DIMENSIÓN LIDERAZGO	
	Proyectos Educativos Institucionales desactualizados o ausentes.
DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	
Institucionalidad que atribuye un rol activo a docentes, directivos y asistentes de la educación	Los establecimientos no cuentan o no tienen actualizados sus reglamentos de convivencia.
	Falta de claridad en los roles y funciones
DIMENSIÓN RECURSOS	
Infraestructura y equipamiento adecuados en los establecimientos con mayor matrícula.	
Existencia de un sistema de mantenimiento y adquisiciones	Responder con prontitud a las demandas de los Establecimientos
Soporte de la Corporación a los establecimientos (Informático).	
Implementación de un sistema de control de bienes inventariables.	
Establecimientos cuentan con conectividad a internet en un 90%	

Conclusión:

Resultados de eficiencia interna y externa insatisfactorios.



Oportunidades	Amenazas
DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR	
Cambios en la institucionalidad que favorecen el aseguramiento de la calidad y control del servicio educativo.	Riesgo de ser fiscalizados y no cumplir con los estándares mínimos (Multas)
Fondo de Mejoramiento de la gestión Municipal FAGEM	
Ajuste curricular	Incumplimiento del ajuste curricular por parte del sistema.
DIMENSIÓN LIDERAZGO	
Más y mejor oferta de capacitación en el ámbito de la gestión y el liderazgo	El incremento de establecimientos particulares subvencionados.
Programas de formación de Directores de Excelencia	
DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	
	Baja adherencia de la familia al proceso educativo y escaso apoyo en la tarea de formar y educar.
	Condiciones de escolaridad y vulnerabilidad de las familias.
DIMENSIÓN RECURSOS	
Fondos del Mineduc y de otras instituciones para resolver las carencias que tiene el sistema escolar de Dalcahue	Tenencia de terrenos, afecta las postulaciones de algunos Establecimientos

Conclusión:

El sistema educacional presenta una dinámica compleja consistente en una débil gestión de la mejora y el debilitamiento de los ejes centrales del mismo, como son el eje pedagógico y de convivencia escolar, lo que impone un estricto orden de prioridades para el siguiente período.

Comisión de Salud

VIII.- POLITICAS COMUNALES DE EDUCACION

Diagnóstico	Política	Acciones Estratégicas	Tiempo	Fuente de recursos
Pérdida de matrícula Escasa Fidelidad y sentido de pertenencia	Fortalecimiento del Sistema Municipal de Educación.	1. Estudio de red educativa, que permita realizar un planeamiento de mediano y largo plazo. ✓ 2. Diagnóstico para el rediseño participativo de un Plan Estratégico Comunal de Educación mediante la contratación de Asesoría Externa. ✓ 3. Implementar una estructura organizacional acorde a la visión y la misión de la educación comunal, caracterizada por una clara definición de funciones y áreas de responsabilidad, que le permita planificar coherentemente su desarrollo, articulando su acción de manera más efectiva con los establecimientos. 4. Readecuación del Organigrama Funcional	Primer semestre	FAGEM/SEP
Bajos resultados en los indicadores de eficiencia interna y externa	Mejoramiento permanente de la calidad de los aprendizajes.	a.- Fortalecimiento del equipo técnico multidisciplinar y docente que acompaña el trabajo pedagógico de cada uno de los centros educativos de la Comuna. - Contratación de Educadores diferencial, Psicólogos, Psicopedagogos, fonoaudiólogos y asistente social que atiendan las diversas necesidades que presenten los estudiantes que asisten a los distintos establecimientos educacionales de la comuna. Establecer estas necesidades en el proyecto de integración - Realizar atenciones en terreno a los estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial y que hayan sido derivados por los profesores. b.- Implementación de un sistema local de seguimiento y evaluación de los aprendizajes concordante con las políticas sectoriales del nivel nacional.	Marzo Marzo Marzo - Dic. Marzo- Dic.	SEP PIE PIE SEP



		(SEP) - Contratación de un servicio de Evaluación de los Aprendizajes para todos los estudiantes de la comuna. - Aplicación de las evaluaciones de los aprendizajes. - Recepción y retroalimentación de los resultados obtenidos, con los docentes de las escuelas. - Seguimiento de las planificaciones clase a clase de los docentes c.- Implementación de una política de perfeccionamiento docente con énfasis en el diseño de metodologías y técnicas de aprendizaje por subsectores. - Motivar a los docentes a capacitarse en instituciones que ofrecen estos servicios proporcionando apoyo financiero, en términos de inscripción o matrícula. - Crear instancias de capacitación presenciales con profesionales de la Educación (vacaciones de invierno y verano). - Realizar talleres de auto-capacitación entre docentes (Ed. Diferenciales). - Avanzar en el proceso de adecuaciones curriculares d.- Diseño de un sistema de entrenamiento y acompañamiento pedagógico para establecimientos deficitarios. - Organización de la distribución de los docentes con los cursos a trabajar y sectores de aprendizaje. - Acompañamiento al aula, por parte de la UTP Comunal y/o Directores, jefes de UTP. e.- Ajuste de la modalidad técnico profesional en relación con la cobertura, la competitividad del alumno egresado y adaptación de ésta a las demandas y necesidades del aparato productivo comunal, regional y nacional. - Estudio de la reestructuración de las carreras Técnicas Profesionales del	Marzo-Dic Marzo-Dic. Marzo-Dic. Enero Abril-dic Mayo-Agosto	SEP SEP SEP PIE SEP FAGEM/ Fondos de Innovación Mineduc
--	--	--	---	---

		Liceo Polivalente, que incluya un estudio de red con el mundo productivo. f.- Ampliar la cobertura en atención a la diversidad. - Contratación de profesionales idóneos para atender a los alumnos/as de cada proyecto de acuerdo a la N.E.E. y la normativa legal vigente. - reformulación del proyecto de integración comunal, poniendo énfasis en la articulación y en las adecuaciones curriculares	Marzo - agosto Abril	PIE
Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones impacta profundamente a los sistemas educativos, generando una tensión que tiene efectos en los aprendizajes y en la transmisión del conocimiento. Las organizaciones educativas deben incorporar estos nuevos paradigmas, conocer sus alcances y aprender a incorporarlos a la gestión pedagógica.	Política de introducción transversal de las tecnologías de la información y las comunicaciones	a) Mantenimiento de espacios y recintos que permitan el desarrollo de las nuevas tecnologías, especialmente lo referido a sistemas informáticos. b) Desarrollar programas de capacitación en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, incorporándolas a la cultura de la organización educativa. b.1 Capacitar y realizar seguimiento de la utilización de los recursos tecnológicos en los distintos sectores de aprendizaje. c) Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general, y los basados en nuevas tecnologías, en particular. c. 1 Asistencia personalizada de técnicos en terreno en forma sistemática. c. 2 Capacitación en la utilización de medios tecnológicos de aplicación en el aula. d) Capacitar a los profesores para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando el papel y la contribución de los nuevos medios al proceso de enseñanza-aprendizaje.	Todo el año Mayo-oct. Mayo-oct. Julio una	Fagem/SEP Innovación SEP/innovación SEP/innovación.

		d.1 Realizar talleres de capacitación para docentes de acuerdo a los enfoques actuales del Ministerio de Educación.	semana	
Infraestructura deficitaria. Las condiciones de la infraestructura educacional deben constituirse en un soporte sólido a partir de lo cual los espacios educativos contribuyan eficazmente al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y a potenciar la calidad de los servicios educacionales que ofrece la Comuna en su conjunto.	Política de mejoramiento de la infraestructura educacional	a) Generar una base de datos actualizada de las condiciones de infraestructura de cada uno de los Establecimientos Educacionales de la Comuna. a.1 Confeccionar inventarios (Activo Fijo) de las escuelas de la comuna. b) Actualización y normalización de la normativa exigible a los establecimientos educacionales y la legislación atinente a urbanismo y construcciones como la normativa educacional respectiva. b.1 Contratación - vía FAGEM- de servicios de regularización de terrenos y edificios que permita poner al día los activos físicos. Debe incluir los documentos exigidos por el Ministerio, la Superintendencia y la Autoridad sanitaria. c) Implementación de un programa comunal de mantención de espacios educativos. Que incluya el estudio de red educativa	Marzo- Diciembre	Fondos FAGEM/ REVITALIZACIÓN
	Política de fortalecimiento de la atención a la infancia	a) Ampliación de la cobertura de atención grupo etario 0-4 años mediante la creación de nuevas Salas Cunas y Jardines Familiares, por la vía de la transferencia de fondos. b) Constitución de equipo de trabajo multisectorial de Atención a la Infancia adscrito a la Oficina de la Infancia de la Corporación Municipal. Crear y/o participar en el consejo comunal de la infancia. c) Diseño de Plan Estratégico sectorial. d) Generación de estrategias de articulación con el nivel central a través de un trabajo mancomunado	Marzo- Dic.	Coordinaciones Fondos Transferencias Junji.

		con la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.		
	Política de participación de la ciudadanía y las comunidades educativas.	Avanzar en la realización de un encuentro comunal de educación, que defina - desde la participación- el destino de la educación en Dalcahue. a) Generar espacios de encuentro y participación de todos quienes forman parte de las Comunidades Educativas de la Comuna. a.1 Organizar Encuentros Culturales Interescolares tanto competitivos como participativos.	Mayo-octubre	SEP/ Revitalización
	Política de fortalecimiento de las habilidades sociales en las Comunidades Educativas.	a) Fortalecimiento del trabajo de los Consejos escolares. - Constitución de Consejos escolares en todos los Establecimientos Escolares de la Comuna. - Promover y estimular el funcionamiento de los Consejos Escolares. b) Diseñar programas de capacitación para padres y apoderados, de índole pedagógica y normativa, y de estrategias de apoyo al trabajo escolar de los alumnos. - Reforzar y enriquecer el trabajo de Escuelas para padres, con apoyo de talleres realizados por Psicólogos, psicopedagogos, etc. c) Promover iniciativas de educación de adultos que permitan aumentar el capital educativo de las familias. - Realizar campañas informativas por los distintos medios de comunicación masiva acerca de las oportunidades para terminar estudios inconclusos de los padres y apoderados de nuestra comuna. d) Promover estrategias de interacción social entre los miembros de las comunidades escolares. - Organizar reuniones de convivencia entre padres y apoderados y docentes.	Mayo-Octubre	SEP

		e) Generar programas anuales de realización de eventos culturales, tiempo libre, esparcimiento, recreación, actividades deportivas, actividades solidarias en cada uno de los establecimientos educacionales de la Comuna. f) Promover la incorporación, en los Talleres de Jornada Escolar Completa, de talleres de convivencia, resolución pacífica de conflictos, mediación, negociación y clima escolar. g).- Estimular la participación estudiantil en la resolución de problemas disciplinarios, mediante la participación y el involucramiento directo de las organizaciones de alumnos. - Crear instancias de participación estudiantil en situaciones de conflicto disciplinario.		
	Política de Desarrollo de los asistentes de la Educación	a) Consensuar y/o Establecer un sistema de perfeccionamiento y capacitación dirigido a los asistentes de la educación en sus diversas especialidades. b) Implementar un sistema permanente de evaluación - de carácter participativo- de los asistentes de la educación.	Marzo- Diciembre	SEP/ Corporación

IX.- PLANES DE ACCION 2014

AREA TEMATICA : **INFRAESTRUCTURA**

OBJETIVO : Satisfacer las necesidades de infraestructura, construcciones, reposición y/o reparaciones de SS.HH., suministro de agua e instalaciones eléctricas y otras.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	COSTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realizar mantención, construcciones menores, reparaciones y ornato en los establecimientos educacionales de la comuna.	Construcción pasamanos escalera acceso Esc. Quetalco	Corporación Municipal	300.000	x	x	x									
	Ampliación parte central de la Escuela con mejoramiento de gotera ventana lateral Escuela Calen.	Corporación Municipal	600.000	x	x	x									
	Pintura Escuela Dallico.	Corporación Municipal		x	x	x									
	Construcción de gabinete de atención público e instalación de muebles en la sala de música Escuela Básica	Corporación Municipal		x	x	x									
	Mejoramiento sistema de Internet e implementación sistema de vigilancia mediante cámaras de vigilancia interna escuela básica, Liceo Polivalente y Escuela Mallinlemu	Corporación Municipal		x	x	x	x	x	x						



AREA TEMATICA: APOYO MUNICIPAL EN INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO MAYOR

OBJETIVO : Satisfacer las necesidades de infraestructura y construcción mayor en los Establecimientos Educativos de la Comuna.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	COSTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realizar mantención, construcciones menores y reparación en los establecimientos educacionales de la comuna.	Limpieza y nivelación patio Escuela de Tehuaco.	Municipalidad	-	x	x	x	x	x	x	x	x				
Presentación de Proyectos para Construcción, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura en las Escuelas de la Comuna.	Presentar a Postulación Proyecto gimnasio Tenaún.	Corporación Municipalidad	INVERSION EXTERNA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x
	Presentar a postulación proyectos Patio cubierto Escuela de Calen y Puchauran	Corporación Municipalidad	INVERSION EXTERNA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x
	Presentación a postulación Proyecto Reposición Escuela de San Pedro	Corporación Municipalidad	INVERSION EXTERNA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x
	Postulación a Unificación de las Escuelas de Tehuaco y Quetalco.														

TEMATICA : INSUMOS, EQUIPAMIENTO Y GASTOS DE OPERACIÓN

OBJETIVO : Apoyar a los establecimientos educacionales para el mejor funcionamiento por medio de la cobertura de gastos operacionales e insumos.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	COSTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mantener actualizado las recargas de extintores.	Recarga de extintores de las escuelas de la Comuna	Corporación	1.000.000	x	x	x									
Soluciones de saneamiento para escuelas de acuerdo con necesidades diagnosticadas.	Realizar saneamiento básico, control de plagas y corte de pasto y materiales de aseo para escuelas de la comuna.	Corporación	1.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Abastecimiento de insumos para calefacción de internado y establecimientos educacionales.	Adquisición de petróleo para calefacción del Internado, Liceo Polivalente, Escuela Básica y Escuela Mocopulli	Municipalidad	35.000.000				x		x			x			
Postular el sistema de Transporte Escolar Rural a fuentes de financiamiento	Presentación y Gestión de Proyectos de Transporte Escolar.	Corporación				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

AREA TEMATICA : EDUCACION EXTRAESCOLAR

- OBJETIVOS :
1. Apoyar la ejecución de acciones educativas – recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades culturales, deportivas , artísticas y cívico-sociales, que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes, niños y niñas de la comuna.
 2. Apoyar la ejecución de eventos, programas y actividades educativas de libre elección en los establecimientos educacionales de la comuna.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	COSTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Apoyar permanente en la ejecución de programas y eventos comunales, provinciales, regionales, deportivos, artísticos, científicos, culturales y/o recreativos.	Desarrollar actividades masivas y apoyar la participación a nivel comunal, provincial y regional en los juegos deportivos escolares y en las distintas disciplinas deportivas.	Corporación Municipal					x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Realización de selección Comunal para los juegos del Bicentenario 2013 en las distintas disciplinas y apoyar la participación en la etapa provincial, regional y nacional.	Corporación Municipal					x	x	x	x	x	x	x	x	
	Encuentro Comunal de Artes Integradas, apoyando también la participación a nivel Provincial	Corporación Municipal	1.000.000									x	x	x	



AREA TEMATICA : PROGRAMAS ASISTENCIALES

- OBJETIVO :
1. Apoyar la ejecución de programas y acciones asistenciales orientadas al apoyo del desarrollo integral de los jóvenes, niños y niñas de la comuna.
 2. Mejorar la asistencia y permanencia de los niños y niñas de nuestra comuna de todos los niveles de enseñanza en el sistema escolar y facilitar su éxito académico

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	COSTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Contar con de cobertura en alimentación y salud para los estudiantes que lo requieran.	Realizar las gestiones para que los estudiantes que lo requieran y reúnan los requisitos de vulnerabilidad puedan recibir la alimentación necesaria. Derivar a médicos especialistas a los/las estudiantes que requieran atención dental, oftalmológica, neurológica, psiquiatría y los casos de asistencia social a la O.P.D. Informar sobre programas de apoyo y beneficios. Plan de Atención Preventiva de Salud. Plan de Atención Preventiva de Salud Dental. Realización de Charlas sobre Protección de la Infancia. Talleres con Apoderados	Corporación	1.000.000 PIE Pro retención	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



X.- PRESUPUESTO 2014

INGRESOS	\$
SUBV.ESCOLARIDAD	1,170,628,511
SUBVENCIONES P.I.E.	362,059,595
SUBVENC.INTERNADO	45,161,536
SUBV.RURALIDAD	176,376,096
SUBV. PISO RURAL	147,503,677
DESEMPEÑO DIFICIL	30,484,640
ADICIONAL ESPECIAL LEY 19.410	41,136,423
NO DOCENTE LEY 19464/96	18,703,345
PROFESOR ENCARGADO	16,213,680
SUBV. MANT. MINEDUC	19,760,040
SUBV. B.R.P	37,388,035
DEVOLUCION RENTA SENCE	21,123,520
JUNAEB PROGRAMA R.FAMILIAR	11,534,000
INGRESOS X DEV. REINT. Y OTROS	102,935,613
SUBVENCION PRO-RETENCION	7,396,637
SUBVENC.SEP	376,329,073
TOTAL INGRESOS	2,584,734,420



EGRESOS	0
REMUN.ESTABLEC./ADMIN/LEYES S.	1,635,519,923
HONORARIOS	12,399,996
VESTUARIO Y ACCESORIOS	4,670,000
ADECUACIÓN DOCENTE	24,489,597
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	14,787,260
GASTOS MENORES	200,000
SERVICIO DE FOTOCOPIAS	1,070,000
ELECTRICIDAD	33,711,090
AGUA	17,983,248
GAS	3,065,300
CALEFACCION	30,725,000
TELEFONIA FIJA	12,392,880
SERVICIO INTERNET	4,154,652
MATERIAL DE OFICINA	3,900,000
TEXTOS Y OTROS MAT. DE ENSEÑANZA	760,000
MATERIAL ASEO	11,810,000
INSUMOS Y ACC. COMPUTACIONALES	2,180,000
SEGURO DE INMUEBLE	5,572,918
SEGURO DE VEHICULOS	355,922
MOVILIZACION ALUMNOS	78,660,000
COMBUSTIBLE VEHICULOS Y OTROS	2,900,000
COMBUSTIBLE Y LUBR. PARA OTROS	145,000
MANT. Y REPARAC. U.E.Y OTROS	22,760,040
MANTENCION MOBILIARIOS, VEHICULOS U OTROS	4,770,000
MATERIALES P/MANT. Y REPARACIONES	4,200,000
GASTOS CAPACITACION	21,123,520
GASTOS GENERALES	700,000
OTROS BS Y SERVICIOS	2,079,856
MEDICAMENTOS E INSUMOS	710,000
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2,400,000
SERVICIOS DE ALARMAS Y SEGURIDAD	790,932
GASTOS PIE	362,059,595
GASTOS SEP	376,329,073
GASTOS PRO-RETENCION	7,396,637
GASTOS RESIDENCIA FAMILIAR	17,534,000
SERVICIOS INFORMATICOS	800,000
IMPREVISTOS	9,500,000
TOTAL EGRESOS	2,734,606,439
SALDOS TOTALES	-149,872,019

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL AÑO 2014

PADEM

ÍTEMS		POR FINANCIAR	SOLICITUD
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>			
* TRANSPORTE ESCOLAR	78.660.000	26.100.000	52.560.000
* RES. FIN DE SEMANA	6.000.000	3.000.000	3.000.000
* CONSUMOS BÁSICOS LUZ, AGUA, TELEFONO, INTERNET	(6) 34.487.019	11.772.019	22.715.000
* GASTOS OPERATIVOS ESTABLECIMIENTOS CALEFACCIÓN (PETROLEO, LEÑA)	(5) 30.725.000	10.000.000	20.725.000
TOTAL 2014	149.872.019	50.872.019	99.000.000

OTROS COMPROMISOS

ÍTEMS	VALOR		
ESCUELA DE VERANO	3.000.000	2.000.000	1.000.000
TALLERES JEC (UTM)	2.500.000	2.500.000	-
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO " LOS ANGELITOS DE CHILOÉ"(LABORAL)(3)	3.000.000 ✓	3.000.000	-
TOTAL 2014	8.500.000	7.500.000,00	1.000.000

14 158.372.019 \$ 58.372.019 \$ 100.000.000 ✓

+ 14 saldo ✓
↙ final caja
(canceja 21 de Enero 2014)



XI.- EVALUACION DEL PADEM

El PADEM de nuestra comuna será evaluado a través de los siguientes mecanismos:

- a) La Corporación Municipal realizará un control de gestión, semestral para evaluar el cumplimiento de los programas de acción y deberá proponer las acciones correctivas en cada caso. Para lo cual se diseñarán instrumentos objetivos de evaluación consistentes en **Fichas de Monitoreo** mediante las cuales se verificará la eficiencia y eficacia de la ejecución de un plan, para identificar los logros y debilidades y así adoptar las medidas correctivas.
- b) Se entregará una **Cuenta Pública**, a través del instrumento denominado Informe de Gestión, el que contendrá como base la ejecución del PADEM, el que será elaborado dentro del primer trimestre del año escolar.
- c) Los Profesores Encargados y/o Directores de los Establecimientos, al término del año escolar, deberán realizar un **Informe Resultados** alcanzados en el año, y el logro de los objetivos del Plan Anual en sus establecimientos. Este informe deberá ser dado a conocer como parte de la cuenta pública que cada establecimiento debe entregar a la comunidad y remitido a la Corporación.

